



**BANCO CENTROAMERICANO DE  
INTEGRACIÓN ECONÓMICA**

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con los Informes de los Auditores Independientes)





Índice del Contenido

Informe de la Administración Respecto a la Efectividad del Control Interno  
sobre la Información Financiera

Informes de los Auditores Independientes

Balances de Situación  
Estados de Utilidades  
Estados de Utilidades Integrales  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros



**BCIE**

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO A LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

04 de Marzo de 2018

La Administración del Banco Centroamericano de Integración Económica (el Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad del sistema de control interno sobre la información financiera del Banco. En consecuencia, la Administración ha evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2017. Esta evaluación se realizó con base en el criterio de efectividad del control interno establecido en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013), emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

El control interno sobre el Reporte Financiero es un proceso diseñado y ejecutado bajo la supervisión de los principales ejecutivos y directores financieros de la Administración, o personal realizando funciones similares, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable respecto a la elaboración de estados financieros confiables, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El control interno sobre la información financiera de una entidad comprende aquellas normas y procedimientos que, (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa y razonablemente las transacciones y disposiciones de los activos de la entidad, (2) provean una seguridad razonable que las transacciones se registran conforme sea necesario para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y que los ingresos y los gastos de la entidad se están efectuando únicamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y los encargados de su gobierno y (3) provean una seguridad razonable en cuanto a la prevención, o detección y corrección oportuna de la adquisición, uso o disposición no autorizada de los activos de la entidad que pudieran tener un efecto material en los estados financieros. Sobre la base de la evaluación realizada, la Administración considera que el control interno del Banco sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2017, es efectivo.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, aun los controles internos efectivos sólo pueden proveer un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones actuales.

KPMG Panamá, una firma independiente y registrada de contadores públicos, ha realizado una auditoría integrada del sistema de control interno en conjunto con una auditoría de los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2017. KPMG Panamá emitió un informe de atestiguamiento en relación a la auditoría del control interno sobre la información financiera, el cual dictamina que el control interno del Banco es efectivo a esa fecha, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013), emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO).

Dr. Nick Rischbieth  
Presidente Ejecutivo

Hernán Danery Alvarado  
Gerente de Finanzas



**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Presidente Ejecutivo, Directores y Asamblea de Gobernadores del Banco Centroamericano de Integración Económica Tegucigalpa, Honduras

Hemos auditado la efectividad del control interno sobre la información financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica al 31 de diciembre de 2017, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013), emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

### *Responsabilidad de la Administración por el Control Interno sobre la Información Financiera*

La administración del Banco Centroamericano de Integración Económica es responsable de diseñar, implementar y de mantener un control interno efectivo sobre la información financiera y de manifestar su evaluación de la efectividad del control interno sobre la información financiera, que se incluye en el Informe de la Administración respecto a la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera que se acompaña.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el control interno sobre la información financiera aplicable al Banco Centroamericano de Integración Económica, con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planeemos y realicemos la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos sus aspectos importantes.

Una auditoría del control interno sobre la información financiera incluye procedimientos para obtener evidencia de auditoría si existe una debilidad material. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que exista una debilidad material. Una auditoría incluye obtener un entendimiento del control interno sobre la información financiera y probar y evaluar el diseño y la efectividad operativa del control interno sobre la información financiera con base al riesgo evaluado.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Definición y Limitaciones Inherentes del Control Interno Sobre la Información Financiera*

El control interno sobre la información financiera de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proporcionar una seguridad razonable respecto a la preparación de estados financieros confiables de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El control interno sobre la información financiera de una entidad comprende aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa y razonablemente las transacciones y disposiciones de los activos de la entidad; (2) provean una seguridad razonable de que las transacciones se registran según sea necesario para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y que los ingresos y los gastos de la entidad se están efectuando únicamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los directores de la entidad; y (3) provean una seguridad razonable en cuanto a la prevención, o detección y corrección oportuna de la adquisición, uso o disposición no autorizada de los activos de la entidad que pudieran tener un efecto material en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir, o detectar y corregir errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

### *Opinión*

En nuestra opinión, el Banco Centroamericano de Integración Económica mantuvo, en todos sus aspectos importantes, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2017, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013)*, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés).

### *Informe sobre los Estados Financieros*

También hemos auditado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América, los balances de situación del Banco Centroamericano de Integración Económica al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados conexos de utilidades, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2018 expresa una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

KPMG

Panamá, República de Panamá  
4 de marzo de 2018

---



**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Presidente Ejecutivo, Directores y Asamblea de Gobernadores del Banco Centroamericano de Integración Económica Tegucigalpa, Honduras

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Banco Centroamericano de Integración Económica (el "Banco"), los cuales comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados conexos de utilidades, de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas conexas a los estados financieros.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación, y mantenimiento del control interno relevante para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de error de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de error de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

## *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

## *Informe sobre el Control Interno sobre la Información Financiera*

También hemos auditado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera del Banco al 31 de diciembre de 2017, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013)*, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés), y nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2018 expresa una opinión sin salvedades sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera del Banco.

*KPMG*

Panamá, República de Panamá  
4 de marzo de 2018

---

**BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA****Balances de Situación**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Activos</u></b>		
Efectivo en caja y depósitos a la vista (nota 4)	3,692	1,373
Depósitos en bancos que generan intereses (nota 5)	1,824,056	1,505,008
Valores disponibles para la venta (127,417 en 2017 y 131,351 en 2016 de valores bajo acuerdos de préstamo) (nota 6)	1,159,546	1,223,344
Préstamos por cobrar, neto de comisiones diferidas	6,834,829	6,473,121
Menos: provisión para pérdidas en préstamos	(292,261)	(194,150)
Préstamos por cobrar, neto (nota 7)	<u>6,542,568</u>	<u>6,278,971</u>
Intereses acumulados por cobrar (nota 8)	82,811	74,125
Propiedades y equipo, neto (nota 9)	32,128	32,702
Instrumentos financieros derivados (nota 19)	24,066	30,724
Acciones y participaciones (nota 10)	30,510	31,479
Otros activos (nota 11)	21,382	16,528
<b>Total de activos</b>	<u><u>9,720,759</u></u>	<u><u>9,194,254</u></u>
<b><u>Pasivos</u></b>		
Préstamos por pagar (236,209 en 2017 y 198,454 en 2016 a valor razonable) (nota 12)	1,255,209	1,334,733
Bonos por pagar (3,852,882 en 2017 y 3,212,420 en 2016 a valor razonable) (nota 13.a)	4,472,414	3,954,654
Programas de papel comercial (nota 13.b)	40,833	129,960
Certificados de depósito (nota 14)	1,047,698	983,592
Certificados de inversión	560	607
Intereses acumulados por pagar (nota 15)	41,035	35,235
Instrumentos financieros derivados (nota 19)	5,796	6,545
Otros pasivos (nota 16)	26,606	25,993
<b>Total de pasivos</b>	<u>6,890,151</u>	<u>6,471,319</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>		
Capital pagado (nota 17.a)	1,046,463	1,001,638
Reserva general	1,718,400	1,609,918
Utilidades retenidas	101,380	133,044
Otras pérdidas integrales acumuladas (nota 22)	(35,635)	(21,665)
<b>Total de patrimonio</b>	<u>2,830,608</u>	<u>2,722,935</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<u><u>9,720,759</u></u>	<u><u>9,194,254</u></u>

*Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.*



**BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA**

**Estados de Utilidades**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	31 de diciembre de	
	2017	2016
<b>Ingresos financieros</b>		
Préstamos al sector público	283,608	260,891
Préstamos al sector privado	69,534	69,722
Inversiones en valores	17,554	15,932
Depósitos en bancos	25,335	10,958
Ganancias realizadas en fondos de inversión	5,457	2,511
<b>Total de ingresos financieros</b>	<u>401,488</u>	<u>360,014</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Préstamos por pagar	29,301	24,195
Bonos por pagar	118,392	95,742
Programas de papel comercial	1,258	732
Certificados de depósito e inversión	13,960	7,678
<b>Total de gastos financieros</b>	<u>162,911</u>	<u>128,347</u>
<b>Ingresos financieros, netos</b>	<u>238,577</u>	<u>231,667</u>
Provisión para pérdidas en préstamos (nota 7)	98,747	26,858
(Reversión de) provisión para pérdidas en cartera contingente y preinversiones	(1,374)	1,129
<b>Total de provisiones para pérdidas crediticias</b>	<u>97,373</u>	<u>27,987</u>
<b>Ingresos financieros netos, después de provisiones para pérdidas crediticias</b>	<u>141,204</u>	<u>203,680</u>
<b>Otros ingresos (gastos) operativos</b>		
Comisiones por servicios financieros y otros	7,760	1,862
Comisiones de seguimiento y administración	975	1,011
Dividendos de inversiones en participaciones patrimoniales	0	118
Ganancias realizadas en valores disponibles para la venta	0	13
Ganancia neta en inversiones en participaciones patrimoniales	316	1,478
Pérdida neta en bienes adjudicados	0	(1,727)
Ganancia (pérdida) neta por fluctuaciones cambiarias	170	(557)
Otros ingresos operativos	1,209	3,078
<b>Total de otros ingresos operativos</b>	<u>10,430</u>	<u>5,276</u>
<b>Gastos administrativos</b>		
Salarios y beneficios al personal	28,222	28,006
Otros gastos de administración	13,930	12,922
Depreciación y amortización	3,353	3,732
Otros	491	1,105
<b>Total de gastos administrativos</b>	<u>45,996</u>	<u>45,765</u>
<b>Utilidad, antes de aportes especiales y otros y valuación de instrumentos financieros derivados y deuda</b>	<u>105,638</u>	<u>163,191</u>
Aportes especiales y otros (nota 23)	(10,119)	(11,724)
<b>Utilidad antes de valuación de instrumentos financieros derivados y deuda</b>	<u>95,519</u>	<u>151,467</u>
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	(11,729)	(18,423)
<b>Utilidad neta</b>	<u>83,790</u>	<u>133,044</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**Estados de Utilidades Integrales**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Utilidad neta</b>	<u>83,790</u>	<u>133,044</u>
Otras pérdidas integrales:		
Ganancia neta no realizada en valores disponibles para la venta	6,129	7,371
Reclasificación de ganancia neta realizada incluida en resultados de operación (nota 22)	<u>(5,457)</u>	<u>(2,524)</u>
Subtotal - valores disponibles para la venta	<u>672</u>	<u>4,847</u>
Efecto por cambio en riesgo de crédito de instrumentos de deuda a valor razonable (nota 2-t)	(14,461)	(17,590)
Planes de retiro, pensiones y otros beneficios sociales:		
Cambio en pérdida actuarial (nota 22)	<u>(181)</u>	<u>(1,494)</u>
<b>Otras pérdidas integrales</b>	<u>(13,970)</u>	<u>(14,237)</u>
<b>Utilidades integrales</b>	<u><u>69,820</u></u>	<u><u>118,807</u></u>

*Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.*

## Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Pagado	Aportes Especiales al Patrimonio	Reserva General	Utilidades Retenidas	Otras Pérdidas Integrales Acumuladas	Total de Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	865,391	7,250	1,548,487	159,519	(7,428)	2,573,219
Utilidad neta	0	0	0	133,044	0	133,044
Otras pérdidas integrales	0	0	0	0	(14,237)	(14,237)
Utilidades (pérdidas) integrales	0	0	0	133,044	(14,237)	118,807
Aportes de capital en efectivo (nota 17.a)	30,909	0	0	0	0	30,909
Pagos de capital con certificados Serie "E" (nota 17.a)	98,088	0	(98,088)	0	0	0
Traslado de aportes especiales al patrimonio (nota 17.a)	7,250	(7,250)	0	0	0	0
Traslado de utilidades retenidas	0	0	159,519	(159,519)	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	1,001,638	0	1,609,918	133,044	(21,665)	2,722,935
Utilidad neta	0	0	0	83,790	0	83,790
Otras pérdidas integrales	0	0	0	0	(13,970)	(13,970)
Utilidades (pérdidas) integrales	0	0	0	83,790	(13,970)	69,820
Aportes de capital en efectivo (nota 17.a)	37,853	0	0	0	0	37,853
Pagos de capital con certificados Serie "E" (nota 17.a)	6,972	0	(6,972)	0	0	0
Traslado de utilidades retenidas	0	0	115,454	(115,454)	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	1,046,463	0	1,718,400	101,380	(35,635)	2,830,608

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad neta	83,790	133,044
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Provisiones para pérdidas crediticias	97,373	27,987
Ganancia neta en inversiones en participaciones patrimoniales	(316)	(1,478)
Pérdida neta en bienes adjudicados	0	1,727
(Ganancia) pérdida neta por fluctuaciones cambiarias	(170)	557
Depreciación y amortización	3,353	3,732
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	11,729	18,423
Aumento neto en intereses acumulados por cobrar	(8,693)	(8,026)
Aumento neto en intereses acumulados por pagar	5,799	13,002
(Aumento) disminución neta en otros activos	(4,859)	549
Aumento (disminución) neta en otros pasivos	429	(12,919)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<b>188,435</b>	<b>176,598</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Aumento neto en depósitos en bancos que generan intereses	(319,044)	(337,356)
Compras de valores disponibles para la venta	(835,104)	(679,338)
Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta	899,973	629,560
Adquisiciones de propiedades y equipo	(2,780)	(3,711)
Disminución (aumento) neto en llamadas al margen y otros	234,082	(172,837)
Desembolsos de préstamos por cobrar	(1,448,676)	(1,527,254)
Cobranzas de préstamos por cobrar	1,086,225	1,122,699
Aportes de capital de riesgo, neto de retornos	1,285	(144)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(384,039)</b>	<b>(968,381)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Aportes de capital	37,853	30,909
Contrataciones de préstamos por pagar	297,091	338,832
Repagos de préstamos por pagar	(404,494)	(339,145)
Disminución neta en programas de papel comercial	(89,127)	(62,874)
Emisiones de bonos por pagar	659,891	1,181,427
Repagos de bonos por pagar	(367,333)	(623,802)
Aumento neto en certificados de depósito	64,106	234,713
Disminución en certificados de inversión	(48)	(60)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento</b>	<b>197,939</b>	<b>760,000</b>
<b>Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre el efectivo</b>	<b>(16)</b>	<b>366</b>
Efectivo en caja y depósitos a la vista al principio del año	1,373	32,790
Efectivo en caja y depósitos a la vista al final del año	3,692	1,373
<b>Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>2,319</b>	<b>(31,417)</b>
<b>Información suplementaria de flujos de efectivo:</b>		
Efectivo pagado por intereses	157,111	115,345
Cambio neto no realizado en valores disponibles para la venta	672	4,847
Cambio en pérdida actuarial del Plan de Beneficios Sociales (nota 22)	(181)	(1,494)

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



**(1) Origen y Naturaleza del Banco**

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE o el “Banco”) es una institución jurídica financiera de carácter internacional, establecida por los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua mediante convenio constitutivo de fecha 13 de diciembre de 1960. Adicionalmente, el 23 de septiembre de 1963, la República de Costa Rica fue incluida como miembro fundador. Mediante protocolo suscrito el 2 de septiembre de 1989 y con vigencia a partir de 1992, se permitió la participación de socios extrarregionales. El Banco inició operaciones el 31 de mayo de 1961 y tiene su sede en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

El objetivo del Banco es promover la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de la región centroamericana, que incluye a los países fundadores y a los países regionales no fundadores.

Las actividades del Banco son complementadas por las actividades desarrolladas por el Fondo de Cooperación Técnica (FONTEC), el Fondo Especial para la Transformación Social de Centroamérica (FETS) y el Fondo de Prestaciones Sociales (FPS). Estos fondos están regulados por sus propios estatutos y son patrimonios independientes y separados del Banco, aunque bajo la responsabilidad de la Administración del Banco. Estos estados financieros incluyen exclusivamente los activos, pasivos y operaciones del Banco. Los activos netos de los fondos antes mencionados se presentan en las notas 20 y 21.

Adicionalmente, tal como se detalla en la nota 20, el Banco administra fondos de cooperación de fuentes externas, destinados al financiamiento de programas acordados con cada entidad, los cuales se enmarcan en las políticas y estrategias del Banco.

**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad**

Las políticas de contabilidad e información financiera del Banco están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP).

A continuación, se presenta una descripción de las políticas y prácticas más importantes:

*(a) Tratamiento de monedas*

La moneda funcional del Banco es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos de América se presentan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los balances de situación. Las utilidades o pérdidas netas de cambio por operaciones denominadas en monedas diferentes del dólar de los Estados Unidos de América se incluyen en otros ingresos (gastos) operativos en el estado de utilidades.

*(b) Efectivo y equivalentes de efectivo*

Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo representan los valores incluidos en efectivo en caja y depósitos a la vista, los cuales son exigibles a requerimiento del Banco.



**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

*(c) Mediciones de valor razonable*

En las mediciones de valor razonable, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de insumos observables y minimizan, hasta donde sea posible, el uso de insumos no observables.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requiere o permite que se registren al valor razonable, y para otras revelaciones requeridas, el Banco considera el mercado principal o el mercado más ventajoso en que podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante del mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Banco utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos. Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Banco utiliza información observable de mercado para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Banco debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. El nivel de un instrumento financiero, dentro de la jerarquía del valor razonable, se basa en el menor nivel de cualquier insumo, que sea significativo para la medición del valor razonable.

Al considerar los supuestos de participantes del mercado en las mediciones de valor razonable, la jerarquía distingue entre insumos observables y no observables, que se categorizan en uno de los siguientes niveles:

- Nivel 1 – Activos y pasivos para los cuales existe un mercado activo para partidas idénticas.
- Nivel 2 – Activos y pasivos valorados con base en supuestos observables de mercado para instrumentos similares; cotizaciones de precios de mercados que no son activos; u otros supuestos que son observables y pueden ser corroborados por información disponible de mercado sustancialmente para la totalidad del plazo de los activos o pasivos.
- Nivel 3 – Activos y pasivos para los cuales los supuestos significativos de la valoración no son fácilmente observables en el mercado; instrumentos valorados utilizando la mejor información disponible, alguna de la cual es desarrollada internamente y considera la prima de riesgo que un participante del mercado requeriría.

Tal como se explica en la nota 3, el Banco ha elegido la medición de valor razonable para ciertos activos y pasivos que no requieren tal medición.

*(d) Valores disponibles para la venta*

Las inversiones comercializables son clasificadas como disponibles para la venta y registradas al valor razonable. Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por tales inversiones son excluidas de los resultados de operación y reportadas como otras pérdidas integrales acumuladas, como un componente separado del patrimonio, hasta el momento en que son realizadas y reclasificadas al estado de utilidades.



**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

El BCIE mantendrá un mínimo del 80% del total de la cartera de inversiones en instrumentos calificados "A" o mayor, y un máximo del 20% en instrumentos no calificados o con una calificación menor al rango de calificaciones "A" (incluye A-, A, A+).

El deterioro completo (esto es, la diferencia entre el costo amortizado del valor y su valor razonable) en valores de deuda que el Banco tenga la intención de vender o, es más probable que ocurra, a que no ocurra, o que sea obligado a vender, en ausencia de cualesquiera cambios significativos no previstos en las circunstancias, antes de que se recupere su costo amortizado, se refleja en el estado de utilidades como pérdidas realizadas.

Para valores de deuda que la Administración no tenga la intención de vender y que considere que es más probable que ocurra, a que no ocurra, que no sea obligado a vender antes de que suceda su recuperación, solamente el componente de pérdida de crédito del deterioro es reconocido en las utilidades, mientras que el remanente de la pérdida de valor razonable se reconoce en otras pérdidas integrales acumuladas. El componente de la pérdida de crédito reconocido en utilidades se identifica como el monto de los flujos de efectivo del principal que no se espera recibir durante el plazo remanente del valor determinado conforme proyecciones de flujos de efectivo del Banco.

Un deterioro en el valor de mercado de cualquier valor debajo de su costo que sea considerado como más que temporal, resulta en un deterioro que reduce el valor en libros a su valor razonable. Para determinar que un deterioro es más que temporal, el Banco considera toda la información disponible relacionada con la cobrabilidad del valor, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales, y los pronósticos razonables y justificables al desarrollar el estimado de flujos de efectivo que se esperan cobrar.

La evidencia considerada en esta evaluación incluye las razones para el deterioro, la severidad y duración del deterioro, los cambios en el valor posterior al cierre del año, el desempeño proyectado del emisor, y la condición general del mercado en el área geográfica o el sector económico en que opere el emisor.

El Banco no ha experimentado deterioro más que temporal durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los ingresos por intereses sobre los valores disponibles para la venta se reconocen usando el método acumulativo o devengado. Las utilidades o pérdidas en la venta de valores son registradas a la fecha de la negociación, son determinadas usando el método específico de identificación y se presentan como parte de otros ingresos (gastos) operativos. Cuando tales utilidades se relacionan con ganancias realizadas en fondos de inversión, las mismas se presentan como parte de los ingresos financieros.

Las primas y descuentos se reconocen como un ajuste al rendimiento sobre el término contractual del valor utilizando un método que se aproxima al de la tasa de interés efectiva. Si un prepago ocurre en un valor, cualquier prima o descuento sobre el valor es reconocido como un ajuste al rendimiento en el período en que ocurre el prepago.

---

**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

El Banco participa en un programa de acuerdos de préstamo de valores hasta por un 20% de su portafolio de inversiones. La contraparte otorga como colateral del programa, los mismos títulos prestados u otros con características equivalentes. La totalidad del portafolio de inversiones bajo custodia de la contraparte es elegible para el programa. Por ese programa, el Banco devenga una comisión la cual se reconoce en otros ingresos operativos. El custodio de los valores del BCIE garantiza y administra las transacciones que se realizan en el programa y diariamente realiza la valuación de los valores en préstamo para asegurar que exista suficiente colateral para garantizar los valores prestados por el BCIE.

Los valores bajo acuerdos de préstamo se presentan a su valor razonable. Los valores bajo acuerdos de préstamo no cumplen con los criterios de contabilidad para el tratamiento como una venta. El BCIE mantiene en todo momento, el derecho de vender los valores en préstamo y cancelar los préstamos. Por ende, dichos valores se mantienen dentro de los activos en el balance de situación.

*(e) Concentración del riesgo crediticio*

En cumplimiento de su objetivo y políticas financieras, el Banco otorga préstamos y garantías a personas jurídicas, públicas y privadas, establecidas en los países miembros beneficiarios que atiendan el financiamiento de proyectos y programas que contribuyan al desarrollo de la región centroamericana, que incluye a los países fundadores y a los países regionales no fundadores.

El Banco revisa sus políticas de concentración de riesgo anualmente. A continuación, se describen los principales parámetros aplicables a la concentración del riesgo crediticio:

- El total de la cartera de préstamos no excederá de 3.5 veces el patrimonio.
- Mantener un índice de adecuación de capital igual o mayor al 35%.
- La exposición ponderada por riesgo en cada uno de los países fundadores no puede superar el 100% del patrimonio del Banco, ni representar más del 30% de la exposición total. La exposición se define como el total de activos ponderados en un solo prestatario, sea éste un país, institución estatal o mixta, prestatario individual o empresa del sector privado.
- La exposición en una sola empresa o banco privado no debe exceder el 5% del patrimonio del Banco.
- La exposición en una institución estatal o mixta con mayoría de participación estatal sin garantía soberana no excederá el 20% del patrimonio del Banco.





**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

*(f) Préstamos y provisión para pérdidas en préstamos*

Los préstamos se presentan a su saldo de principal pendiente de cobro menos la provisión para pérdidas en préstamos y las comisiones diferidas sobre préstamos. El ingreso por intereses es reconocido conforme al método de acumulación o devengado de acuerdo con los términos contractuales de los préstamos.

La normativa contable define un segmento como el nivel en el cual una entidad desarrolla y documenta una metodología sistemática para determinar la provisión para pérdidas en préstamos. Asimismo, define una clase como el nivel de desagregación de los segmentos basado en el atributo inicial de medición, las características de riesgo y los métodos para evaluación del riesgo.

Los segmentos definidos para los préstamos son el sector público y el sector privado. Las clases del sector público y el sector privado representan cada país en el cual se otorguen préstamos a estos sectores.

*Sector Público*

Los préstamos al sector público se otorgan a gobiernos de los países miembros, a gobiernos locales y municipales de los países miembros, a instituciones de derecho público, a entidades, instituciones y/o sociedades cuya estructura de capital cuenta con una participación mayoritaria del Estado o de entidades públicas, ya sea de manera directa o indirecta, así como a entidades que desarrollen un proyecto de interés público cuya propiedad económica o su control sea del Estado o en el que existan compromisos financieros directos y exigibles al Estado para asegurar el equilibrio financiero de dicho proyecto.

De acuerdo con la política interna de Reservas o de Provisión para Préstamos al Sector Público, las reservas deben estimarse con base en la exposición neta, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de cada una de las operaciones de crédito.

Para el sector público que cuenta con garantía soberana solidaria, el Banco determina la naturaleza y el grado de exposición al riesgo de crédito, considerando la calificación de riesgo asignada a cada país por las agencias calificadoras internacionales de riesgo (Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's), la información de mercado disponible de las probabilidades de incumplimiento de las agencias calificadoras internacionales de riesgo, el vencimiento efectivo de cada operación (plazo promedio) y considerando si la operación cuenta con garantía soberana o no.

Dado que el Banco posee el estatus de acreedor preferente, para los préstamos con garantía soberana solidaria, dicho factor se considera para ajustar las probabilidades de incumplimiento con respecto a la información de mercado. Para la severidad de la pérdida se aplican porcentajes de pérdida en caso de incumplimiento de Basilea, verificando anualmente su razonabilidad.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

Adicionalmente, se establece una metodología para determinar el ajuste de las probabilidades de incumplimiento para el sector público considerando que el estatus de acreedor preferente se determina de mejor manera con el indicador de deuda multilateral, que mide la deuda multilateral como porcentaje de la deuda externa total de un país, y con el “*stock*” de deuda externa como porcentaje del ingreso nacional bruto.

Para los prestatarios del sector público que no cuentan con la garantía soberana solidaria del Estado, las reservas se determinan con base en la Política de Reservas del Sector Privado. De esta manera, se asignan reservas a estas facilidades de acuerdo con el modelo interno de Calificación de Riesgo (SCR – Sistema de Calificación de Riesgo), con probabilidades de incumplimiento del sector privado y la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento de Basilea.

La Administración del Banco considera que esta metodología refleja razonablemente la estimación del riesgo que el Banco tiene en las actividades de préstamos al sector público y, por consiguiente, considera que el monto resultante de la provisión para préstamos al sector público es adecuado.

*Sector Privado*

Los préstamos al sector privado se otorgan principalmente a prestatarios de los países miembros, así como a entidades, instituciones y/o sociedades cuya estructura de capital cuenta con una participación mayoritaria del sector privado, ya sea de manera directa o indirecta. En estos préstamos, el BCIE obtiene las garantías que considera apropiadas, tales como hipotecas, prendas, cesión de flujos de efectivo, activos en propiedad fiduciaria, garantías bancarias y canjes por incumplimiento crediticio.

De conformidad con la política interna de Reservas para Préstamos al Sector Privado, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que reflejan la evaluación del riesgo de crédito considerando toda la información disponible, para determinar si la provisión para pérdidas en préstamos es adecuada.

Cuando es apropiado, esta evaluación incluye el monitoreo de tendencias cuantitativas y cualitativas incluyendo cambios en los niveles de mora, y los préstamos criticados y en estado de no acumulación de intereses.

Al desarrollar esta evaluación, el Banco se basa en estimaciones y ejerce juicio para evaluar el riesgo de crédito con base en un modelo interno de Calificación de Riesgo (SCR), el cual cuenta con ocho niveles:

Calificación	Denominación
De SCR-1 a SCR-4	Normal
SCR-5	Mención Especial
SCR-6	Subestándar
SCR-7	Dudoso
SCR-8	Pérdida

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

- **Mención especial:** Préstamos que tienen una debilidad potencial para cumplir con el servicio de la deuda que merece la atención de la Administración. De no corregirse, esta debilidad puede resultar en el deterioro del préstamo o de la posición crediticia del Banco en un período futuro.
- **Subestándar:** Préstamos que tienen una debilidad bien definida que pone en riesgo su cobrabilidad. Se caracterizan por la clara posibilidad de que el Banco incurra en pérdida si dicha debilidad no se corrige. Cuando se determina que el crédito está deteriorado, se cuantifica el deterioro individual bajo la Codificación de Normas de Contabilidad (Accounting Standards Codification – ASC) 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable.
- **Dudoso:** Préstamos cuyas debilidades son tan severas que la recuperación total del préstamo, basada en las condiciones actuales, es improbable y cuestionable. Dicho nivel incluye los préstamos para los que se evalúa el deterioro de manera individual bajo la normativa del ASC 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable.
- **Pérdida:** Préstamos para los que se evalúa el deterioro de manera individual bajo la normativa del ASC 310-10-35, incluyendo el valor razonable del colateral, de ser aplicable. Se califican bajo esta denominación aquellos préstamos considerados incobrables o con tan poco valor que no ameritan permanecer en los libros del Banco.

Para la determinación de provisiones, se parte de las calificaciones de riesgo basadas en el modelo interno de Calificación de Riesgo (SCR) y las definiciones de riesgo de las Agencias Calificadoras de Riesgo, así cada nivel de riesgo de calificación del modelo de SCR, se hace corresponder con uno o más niveles de riesgo de las Agencias Calificadoras de Riesgo. Seguidamente, tomando las probabilidades de incumplimiento corporativas de cada Agencia Calificadora de Riesgo, se calcula la probabilidad de incumplimiento para cada nivel de riesgo de calificación del modelo de SCR. Finalmente, se introduce la severidad de la pérdida adecuada para el tipo de deuda, ya sea senior o subordinada.

Los cambios en la provisión para pérdidas en préstamos se estiman basándose en varios factores que incluyen, pero no se limitan a, una revisión analítica de la experiencia en pérdidas en préstamos con relación al saldo pendiente de cobro de los préstamos, una revisión continua de préstamos problemáticos o préstamos en no acumulación de intereses, la calidad general de la cartera de préstamos y la suficiencia de las garantías, la evaluación de peritos independientes, y el juicio de la Administración sobre el impacto de las condiciones actuales de la economía del país de origen de cada crédito en la cartera de préstamos vigente.

Las cuotas de préstamos se consideran en mora al momento en que hay incumplimiento en la fecha efectiva de pago. Un préstamo se considera deteriorado cuando, con base en información y eventos corrientes, es probable que al Banco no le sea posible cobrar los pagos de capital e intereses de acuerdo con el plan de amortización establecido en los términos contractuales del préstamo.



---

**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

Los factores que la Administración del Banco considera para determinar el deterioro incluyen el historial de pago, el valor de la garantía, y la probabilidad de cobrar el saldo del principal y los intereses, cuando corresponda. Un préstamo también se considera deteriorado si sus términos fueron modificados en una reestructuración de un préstamo con problemas.

El Banco da un seguimiento permanente a la calidad crediticia de la cartera de préstamos haciendo revisiones al menos dos veces al año, considerando información del mercado tal como la asignación de riesgo país y las probabilidades de incumplimiento del deudor asignadas por las agencias internacionales calificadoras de riesgo.

Asimismo, el Banco realiza revisiones de la calidad de la cartera y la adecuación de las provisiones por medio de terceros independientes.

Cuando la cobrabilidad final del saldo del principal pendiente de cobro de un préstamo deteriorado es dudosa, todos los cobros de efectivo se aplican al principal. Una vez que el valor del principal registrado se haya reducido a cero, los cobros futuros se aplican como recuperaciones de cualquier monto previamente castigado, y después a ingresos por intereses, en la medida en que haya intereses no reconocidos.

*Reestructuraciones de Préstamos con Problemas*

Los préstamos reestructurados son préstamos deteriorados para los cuales los términos contractuales originales han sido modificados para proveer términos que son menores a los que el Banco estuviera dispuesto a aceptar para préstamos nuevos con riesgos similares dado el deterioro de la condición financiera del prestatario. Las modificaciones de los términos contractuales podrían consistir en concesiones como reducción de tasa de interés, descuento en el principal, prórroga de cuotas, extensión del plazo, y otras acciones con el propósito de minimizar la posible pérdida económica.

Un préstamo reestructurado generalmente ha permanecido en estado de no acumulación de intereses al momento de la modificación.

Una vez que el deudor cumpla con los nuevos términos del préstamo reestructurado por un período razonable y si el saldo remanente del préstamo reestructurado se considera recuperable, el préstamo podría ser trasladado al estado de acumulación de intereses.

*Uso de la Provisión*

Las pérdidas en préstamos se eliminan contra la provisión cuando se confirma la incobrabilidad parcial o total de los saldos de préstamos. Las recuperaciones de saldos de préstamos previamente castigados, si existen, aumentan la provisión para pérdidas en préstamos en el balance de situación.

**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

*(g) Préstamos en estado de no acumulación de intereses*

La política del Banco es suspender la acumulación de intereses para la totalidad de las cuotas de préstamos cuando estén en mora mayor a 90 días con respecto al principal o intereses contractuales para préstamos para el sector privado y mayor a 180 días para préstamos para el sector público.

Los préstamos para los cuales se ha suspendido la acumulación de intereses se clasifican como préstamos en no acumulación. El interés acumulado y no cobrado es revertido y disminuido de los ingresos financieros y, posteriormente, los cobros del préstamo se contabilizan sobre la base de efectivo, hasta que califique para volver a acumular intereses.

Los intereses sobre préstamos en estado de no acumulación, por los cuales las condiciones originales han sido modificadas, se registran sobre la base de efectivo hasta que los deudores demuestren durante un período razonable su capacidad de repagar el préstamo de acuerdo con los términos contractuales; en ese momento, el préstamo regresa a la condición de acumulación de intereses. El Banco castiga contra la provisión, los préstamos cuando se consideran incobrables.

*(h) Propiedades y equipo*

Las propiedades y equipo se reconocen al costo menos la depreciación y amortización acumulada. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se reconocen como gastos a medida que se efectúan.

El Banco deprecia las propiedades y equipo, excepto terrenos, bajo el método de línea recta estimando el número de años de vida útil así:

	<u>Cantidad de años</u>
Edificios	40
Instalaciones y mejoras	10
Mobiliario y equipo	5 y 10
Vehículos	4
Equipo y aplicaciones tecnológicas	3, 5 y 10

*(i) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura*

Todos los instrumentos financieros derivados son reconocidos en el balance de situación a sus valores razonables, y son clasificados como activos o pasivos en función del valor razonable de cada derivado (débito o crédito).

El Banco considera instrumentos financieros derivados con fines de cobertura. Los instrumentos financieros derivados tienen riesgos inherentes de mercado y de crédito. El riesgo inherente de mercado sobre un producto derivado es la fluctuación potencial en la tasa de interés, tasa de cambio de moneda u otros factores, y está en función del tipo de producto, el volumen de las transacciones, el plazo y los demás términos de cada contrato y la volatilidad subyacente.



---

**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

El riesgo inherente de crédito es el posible incumplimiento por la contraparte en la entrega de colateral para cubrir el monto exigible.

El Banco minimiza el riesgo crediticio en instrumentos derivados a través de la realización de transacciones con contrapartes altamente calificadas, cuya clasificación de crédito sea "A" (o su equivalente) o mejor, y de los acuerdos marco de compensación mantenidos con sus contrapartes de derivados.

Algunos instrumentos derivados contratados por el Banco son designados como (a) una cobertura de valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme aún no registrado (cobertura de valor razonable), (b) una cobertura de la variabilidad de flujos de efectivo a ser recibidos o pagados relacionados con un activo o pasivo reconocido o de una transacción proyectada (cobertura de flujos de efectivo), o (c) una cobertura de valor razonable o de flujos de efectivo en moneda extranjera (cobertura de moneda extranjera).

Para todas las actividades de cobertura, el Banco formalmente documenta la relación de cobertura y el objetivo y estrategia de administración de riesgo para entrar en la relación de cobertura, el instrumento de cobertura, el activo o pasivo a ser cubierto, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo, cómo se evaluará prospectiva y retrospectivamente la efectividad del instrumento de cobertura en compensar el riesgo cubierto, y una descripción del método para medir la ineffectividad.

Este proceso incluye ligar todos los instrumentos derivados designados como cobertura de valor razonable, flujos de efectivo, o de moneda extranjera a activos o pasivos específicos en el balance de situación, o a compromisos en firme o a transacciones proyectadas.

El Banco también controla, al inicio y regularmente, si los instrumentos derivados utilizados en transacciones de cobertura son altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, según corresponda, de los activos o pasivos objeto de la cobertura, o a compromisos en firme o a transacciones proyectadas.

Los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado que ha sido designado y califica como cobertura de valor razonable, junto con la pérdida o ganancia atribuible al riesgo cubierto en el activo o pasivo cubierto o compromiso en firme no reconocido de un instrumento cubierto, se registran como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda en el estado de utilidades.

Los cambios en el valor razonable de un derivado que es altamente efectivo y que ha sido designado y califica como cobertura de flujos de efectivo se registran en otras pérdidas integrales, para la porción del instrumento de cobertura que se considera efectiva, hasta que las ganancias se vean afectadas por la variabilidad en los flujos de efectivo del instrumento cubierto.



**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

Los cambios en el valor razonable de un derivado que es altamente efectivo y que ha sido designado y califica como cobertura de moneda extranjera que se considera efectiva, se registran, ya sea en el estado de utilidades o en otras pérdidas integrales, dependiendo de si la transacción es una cobertura de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

La porción inefectiva del cambio en el valor razonable de un derivado que califica como cobertura de valor razonable o de flujos de efectivo se reconoce en el estado de utilidades.

El Banco discontinúa la contabilidad de cobertura cuando se determina que el instrumento derivado ya no es altamente efectivo en compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento cubierto; el derivado expira, se vende, termina o se ejecuta; el activo o pasivo cubierto expira, se vende, termina o se ejecuta; el derivado no se designa como un instrumento de cobertura, porque es improbable que una transacción proyectada ocurra; o la Administración determina que la designación del derivado como un instrumento de cobertura ya no es apropiada.

Cuando se discontinúa la contabilidad de cobertura porque se determina que el derivado ya no califica como una cobertura de valor razonable efectiva, el Banco continúa reflejando el derivado en el balance de situación a su valor razonable y ya no ajusta el cambio en el valor razonable del activo o pasivo por cambios en el valor razonable del riesgo cubierto. El ajuste del monto remanente de un activo o pasivo cubierto se contabiliza de la misma manera que otros componentes del monto remanente de ese activo o pasivo.

Cuando se discontinúa la contabilidad de cobertura para una cobertura de flujos de efectivo, cualquier cambio en el valor razonable del derivado se refleja en otras pérdidas integrales acumuladas y se reclasifica a utilidades de períodos futuros cuando los flujos de efectivo cubiertos afecten resultados.

Cuando se discontinúa la contabilidad de cobertura porque el instrumento cubierto ya no puede definirse como un compromiso en firme, el Banco continúa reflejando en el balance de situación el derivado a su valor razonable, remueve cualquier activo o pasivo que fue registrado de acuerdo con el reconocimiento del compromiso en firme en el balance de situación, y reconoce la ganancia o pérdida en el estado de utilidades.

Cuando la contabilidad de cobertura se discontinúa, porque es probable que una transacción proyectada no ocurra, el Banco continúa reflejando en el balance de situación el instrumento derivado a su valor razonable con cambios subsecuentes en el valor razonable incluidos en el estado de utilidades, y las ganancias o pérdidas que se acumularon en otras pérdidas integrales acumuladas son reconocidas inmediatamente en el estado de utilidades.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

Para todas las demás situaciones en las cuales se discontinúa la contabilidad de cobertura, el Banco continúa reflejando en el balance de situación el instrumento derivado a su valor razonable y reconoce los cambios subsecuentes en el valor razonable en el estado de utilidades.

El Banco también contrata instrumentos derivados que, si bien son utilizados como coberturas económicas de riesgos, no califican para contabilidad de cobertura de acuerdo con los lineamientos de la normativa del ASC 815 "*Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura*".

Los cambios en los valores razonables de estos derivados son registrados como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda en el estado de utilidades.

El Banco también puede contratar derivados para administrar los límites de exposición crediticia, incluyendo la venta o compra de coberturas en circunstancias sobre las cuales el Banco requiera aumentar o disminuir una exposición en un país o países en particular.

La política del Banco es reconocer los instrumentos financieros y derivados elegibles para compensación, por sus saldos compensados en el balance de situación.

*(j) Acciones y participaciones*

Las acciones y participaciones en otras entidades, las cuales no son negociables, han sido reconocidas principalmente a su costo. Cuando el Banco tiene influencia significativa pero no un interés financiero de control en otra entidad, la inversión es contabilizada bajo el método de participación y el monto proporcional de participación en la utilidad (pérdida) de la entidad se incluye en otros ingresos (gastos) operativos. Cuando se determina deterioro en la inversión, el saldo de la inversión se disminuye y el monto del deterioro se reconoce como otro gasto operativo.

*(k) Bienes adjudicados en pago de préstamos*

Los activos adquiridos o adjudicados a través de la liquidación de un préstamo se mantienen para la venta y se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos para su venta a la fecha de la adjudicación. El exceso de la inversión registrada del préstamo sobre el valor razonable de los activos es reconocido como una pérdida en el estado de utilidades.

Posterior a la adjudicación, la Administración realiza valuaciones periódicas y los activos se reconocen al valor razonable menos los costos para su venta. Los ingresos y gastos de operación asociados con la tenencia de tales activos en cartera y los cambios en la provisión para valuación de tales activos son incluidos en otros ingresos (gastos) operativos.





**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

*(l) Plan de Beneficios Sociales*

La posición del Plan de Beneficios Sociales ("el Plan") del Banco se reconoce en el balance de situación. La posición del Plan es medida como la diferencia entre el valor razonable de los activos del Plan y la obligación por beneficios proyectados. Se reconoce un activo bajo el Plan de Beneficios Sociales cuando el valor razonable de los activos del Plan excede la obligación por beneficios proyectados, mientras que se reconoce un pasivo bajo el Plan de Beneficios Sociales cuando la obligación por beneficios proyectados excede el valor razonable de los activos del Plan. El Banco reconoce la obligación por beneficios proyectados considerando el período de servicio futuro con base en un estudio actuarial efectuado anualmente por un actuario independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales son informadas como otras pérdidas integrales acumuladas, como un componente separado del patrimonio.

*(m) Impuestos*

De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco, los ingresos y transacciones realizadas por el Banco en sus países miembros están exentos de cualquier pago o retención de impuesto o contribución.

*(n) Reserva general y utilidades netas anuales*

De acuerdo con el Convenio Constitutivo, la reserva general es incrementada con el total de las utilidades netas anuales, cuando sea autorizado por la Asamblea de Gobernadores.

La reserva general se reduce a través del uso de certificados serie "E" por los miembros titulares de acciones "A" y "B" para cancelar la suscripción de nuevas acciones de capital autorizado no suscrito puestas a disposición por el Banco.

*(o) Reconocimiento de ingresos y gastos*

Los ingresos se reconocen cuando el proceso para devengarlos se ha completado y la cobrabilidad está asegurada.

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos son diferidas y reconocidas en ingresos durante la vida de los contratos de los préstamos como ajustes al rendimiento. Las comisiones relacionadas con la estructuración de préstamos son reconocidas cuando el Banco ha concluido todos los servicios requeridos. Las comisiones por administración de activos, reconocidas conforme al monto de los activos administrados a una fecha específica, se acumulan cuando se devengan. Las comisiones ganadas sobre garantías y avales otorgados y otros compromisos, son amortizadas bajo el método de línea recta durante la vigencia de estos instrumentos.

Los gastos por intereses se reconocen bajo un método que se aproxima al método de tasa de interés efectiva. Los gastos por comisiones se reconocen conforme se recibe el servicio relacionado. Los costos de transacción se reconocen cuando se incurren.



**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

Los costos incrementales directos, asociados con el otorgamiento de préstamos, se cargan al gasto cuando se incurren, debido a que se consideran inmateriales con respecto a las utilidades obtenidas.

Los costos de emisión de deuda registrada a valor razonable se reconocen como gastos en el momento de la emisión, mientras que aquellos asociados con deuda registrada al costo amortizado se difieren y amortizan mediante un método que se aproxima al método de tasa de interés efectiva, sobre la vida del instrumento de deuda correspondiente.

*(p) Donaciones recibidas y contribuciones efectuadas*

Las donaciones son registradas como otros ingresos cuando son recibidas; si las donaciones son recibidas con condiciones impuestas por el donante, se contabilizan como pasivos hasta que las condiciones hayan sido sustancialmente cumplidas o el donante haya explícitamente desistido de sus condiciones.

Las contribuciones efectuadas por el Banco a instituciones del sector privado o público y a fondos o programas administrados por el BCIE, se reconocen como gastos en el período en que son autorizadas por el Directorio del Banco y los contratos respectivos son firmados. Tales contribuciones se presentan como aportes especiales en el estado de utilidades.

*(q) Aavales, garantías otorgadas, compromisos y contingencias*

El objetivo principal del otorgamiento de avales y garantías por parte del Banco consiste en complementar los sistemas bancarios regionales, apoyando los proyectos de desarrollo e integración de la región centroamericana, para lograr a su vez, la expansión y diversificación de los servicios bancarios del BCIE, que permitan ofrecer a sus clientes un portafolio amplio de servicios, y contribuyan a que los clientes obtengan costos financieros bajos en el desarrollo de sus proyectos.

En cumplimiento de este objetivo, el Banco otorga dos tipos principales de avales y garantías:

- las sustitutivas de financiamiento: generalmente de largo plazo, tales como avales bancarios o garantías de pago que respaldan un documento financiero o contrato de crédito que asegura el cumplimiento de obligaciones derivadas de la ejecución de un proyecto. El otorgamiento de este tipo de garantías está enmarcado dentro de los límites establecidos en las políticas sobre concentración del riesgo crediticio.
- las no sustitutivas de financiamiento: son aquéllas que se otorgan para el apoyo de proyectos requeridos para el desarrollo de la región centroamericana, generalmente de corto plazo, cuentan con una contragarantía del 100% líquida y generalmente se relacionan con cartas de crédito y procesos de adquisiciones de bienes y servicios.



**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

Los avales y garantías otorgados son compromisos contingentes emitidos por el Banco para garantizar el cumplimiento de clientes hacia una tercera parte. Una garantía se considera vigente cuando el deudor incurre en la obligación financiera subyacente, y son hechas efectivas cuando el deudor incumple con los pagos y el beneficiario ejecuta la garantía.

El Banco emite garantías y puede requerir contragarantías al deudor. En caso de que el Banco esté obligado bajo sus garantías a efectuar los pagos si el deudor incumple con la deuda ante el beneficiario y el beneficiario ejecuta la garantía, el Banco tiene el derecho contractual de requerir el pago al deudor que proporcionó la contragarantía.

Los acuerdos de crédito escriturados representan compromisos para extender préstamos a clientes a una fecha futura. Dichos acuerdos son registrados como compromisos en la fecha de los desembolsos. Los acuerdos tienen fechas fijas de expiración y en algunos casos expiran sin haberse efectuado los desembolsos. Por lo tanto, el monto total comprometido no representa necesariamente los requerimientos futuros de flujos de efectivo.

El Banco también estima las pérdidas probables relacionadas con los compromisos fuera de balance, tales como los avales y garantías otorgados y los compromisos contractuales para desembolsar préstamos.

Los compromisos fuera del balance están sujetos a las revisiones individuales de crédito y son analizados y segregados por riesgo de acuerdo con el modelo interno de calificación de riesgo del Banco. Estas calificaciones de riesgo, en conjunto con un análisis de las condiciones económicas actuales, las tendencias de desempeño y cualquier otra información pertinente, resultan en la estimación de la reserva para compromisos fuera del balance (sobre cartera contingente), la cual se refleja en la sección de otros pasivos del balance de situación.

El riesgo de crédito involucrado en estos compromisos es esencialmente el mismo que el involucrado en el otorgamiento de facilidades de préstamos a los clientes.

Las cartas de crédito representan compromisos contingentes asumidos por el Banco; ante un eventual incumplimiento de pago al exportador por parte de clientes del Banco.

*(r) Uso de estimaciones*

Para preparar los estados financieros de conformidad con US GAAP, la Administración ha utilizado ciertas estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.



**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

Las estimaciones materiales que son particularmente susceptibles a cambios incluyen las provisiones para pérdidas en préstamos, el valor razonable de valores disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados, la valuación de bienes adjudicados, el valor razonable de pasivos reconocidos a valor razonable, la valuación de obligaciones por beneficios proyectados y las contingencias.

*(s) Información de segmentos operativos*

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operativo, ya que no administra ni reporta internamente sus operaciones para evaluar el desempeño o asignar sus recursos con base en la contribución de operaciones individuales a la utilidad neta del Banco.

*(t) Cambios en políticas de contabilidad*

1) A partir del 31 de diciembre de 2016, el BCIE adoptó la política de compensación de instrumentos financieros derivados con base en la normativa del ASC 210-20-45; la cual establece que el derecho de compensar las posiciones de activos y pasivos en el balance de situación existe cuando todas y cada una de las siguientes condiciones se cumplen:

- Cada una de las dos partes debe montos determinables a la otra.
- La entidad que reporta tiene el derecho de compensar el monto que debe con el monto adeudado por la otra parte.
- La entidad que reporta intenta compensar.
- El derecho de compensar es legalmente ejecutable.

Adicionalmente, esta nueva política contable se ampara bajo la normativa ASC 815-10-45 la cual indica que una entidad puede compensar los montos de valor razonable reconocidos para instrumentos financieros derivados y los montos de valor razonable reconocidos por la obligación para entregar garantías en efectivo (entregado) o el derecho para reclamar garantías en efectivo (recibido) que surgen de instrumentos derivados reconocidos a valor razonable ejecutados con la misma contraparte bajo un acuerdo marco de compensación.

Los siguientes rubros del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 fueron afectados por el cambio en el principio contable.

	<b>Presentación de Instrumentos Financieros Derivados por sus</b>		
	<b>Montos Netos (Compensados)</b>	<b>Montos Brutos (No Compensados)</b>	<b>Efectos del Cambio en Política Contable</b>
<b>Activos:</b>			
Instrumentos financieros derivados	30,724	503,568	472,844
<b>Pasivos:</b>			
Instrumentos financieros derivados	6,545	479,389	472,844

**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

- 2) A partir del 31 de diciembre de 2017, el BCIE adoptó la política contable relacionada con la Actualización de Normas de Contabilidad (*Accounting Standards Update – ASU*, por sus siglas en inglés) No. 2016-01, “Instrumentos Financieros – General: Reconocimiento y Medición de Activos Financieros y Pasivos Financieros”, la cual establece que los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un instrumento financiero específico, cuando la Opción de Valor Razonable ha sido elegida para pasivos financieros, deben ser reconocidos separadamente en otras utilidades (pérdidas) integrales en el balance de situación, en lugar de en el estado de utilidades.

La normativa contable establece que la entidad debe presentar separadamente en otras utilidades (pérdidas) integrales, la porción del cambio total en el valor razonable de un pasivo que resulta de un cambio en el riesgo de crédito de un instrumento específico. La entidad puede considerar la porción del cambio total en el valor razonable que excluye el monto resultante de un cambio en una base de riesgo de mercado, tal como una tasa libre de riesgo o una tasa de interés de referencia, que resulten en un cambio en el riesgo de crédito de un instrumento específico. La entidad debe aplicar el método consistentemente para los pasivos financieros.

Si el pasivo es liquidado antes de su vencimiento, las ganancias y pérdidas acumuladas debido a estos cambios serán reclasificadas desde otras utilidades (pérdidas) integrales al estado de utilidades.

Los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2016 han sido ajustados para aplicar retrospectivamente el cambio en la política de contabilidad. Los siguientes rubros de los balances de situación y estados de utilidades al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron afectados por el cambio.

**Balances de Situación**

	Presentación de Efecto por cambio en riesgo de crédito de instrumentos de deuda a valor razonable		Efecto del cambio en Política Contable
	Sin cambio en Política Contable	Con cambio en Política Contable	
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Utilidades retenidas	86,919	101,380	14,461
Otras pérdidas integrales acumuladas	(21,174)	(35,635)	(14,461)
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Utilidades retenidas	115,454	133,044	17,590
Otras pérdidas integrales acumuladas	(4,075)	(21,665)	(17,590)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(2) Resumen de Principales Políticas de Contabilidad, continuación**

**Estados de Utilidades**

	Presentación de Efecto por cambio en riesgo de crédito de instrumentos de deuda a valor razonable		Efecto del cambio en Política Contable
	Sin cambio en Política Contable	Con cambio en Política Contable	
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>			
<b>Utilidades</b>			
Valuación de Instrumentos financieros derivados y deuda	(26,190)	(11,729)	(14,461)
Utilidad neta	69,329	83,790	14,461
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>			
<b>Utilidades</b>			
Valuación de Instrumentos financieros derivados y deuda	(36,013)	(18,423)	(17,590)
Utilidad neta	115,454	133,044	17,590

*(u) Uniformidad*

Las cifras de Utilidades retenidas y Otras pérdidas integrales acumuladas del 2016, presentadas en la sección de patrimonio del balance de situación y las cifras de Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda y Utilidad neta del 2016, presentadas en el estado de utilidades, fueron modificadas para efectos comparativos con las cifras del 2017.

**(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable**

La Administración del Banco estableció un proceso para la determinación del valor razonable. El valor razonable se basa principalmente en cotizaciones de precios de mercado, cuando están disponibles. Si los precios de mercado o cotizaciones no están disponibles, el valor razonable se determina con base en modelos desarrollados internamente que utilizan principalmente como insumos la información obtenida independientemente de mercado o de parámetros de mercado, incluyendo, pero no limitada a curvas de rendimientos, tasas de interés, precios de deuda, tasas de cambio de moneda extranjera y curvas de crédito.

Sin embargo, en situaciones donde hay poca o ninguna actividad en el mercado para un activo o pasivo en la fecha de medición, la medición del valor razonable refleja juicios propios del Banco acerca de los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación del precio del activo o pasivo.

Los supuestos son desarrollados por el Banco con base en la mejor información disponible en las circunstancias, incluyendo los flujos de efectivo esperados, las tasas de descuento ajustadas adecuadamente por riesgos y la disponibilidad de insumos observables y no observables.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

**(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación**

La Administración establece las políticas y metodologías para las valoraciones de instrumentos financieros. Esas políticas y metodologías son aplicadas para determinar, al menos trimestralmente, las valoraciones de los instrumentos financieros. Esas valoraciones y sus cambios son revisados con la misma periodicidad.

Los métodos descritos anteriormente pueden generar cálculos de valor razonable que no sean indicativos del valor neto realizable o que no reflejen los valores futuros.

Además, mientras que el Banco considera que sus métodos de valuación son adecuados y consistentes con los usados por otros participantes del mercado, el uso de diferentes metodologías o supuestos para determinar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros podría resultar en diferentes estimados de valor razonable a la fecha de reporte.

**(i) Técnica de Valuación Utilizadas**

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco son instrumentos financieros a corto plazo, con vencimiento menor a un año, y/o con tasas variables.

Estos instrumentos a corto plazo y/o con tasas variables se considera que tienen un valor razonable equivalente a su valor en libros a la fecha de los estados financieros. Tal consideración resulta aplicable a: efectivo en caja y depósitos a la vista, depósitos en bancos que generan intereses, préstamos por cobrar con tasas variables e intereses acumulados por cobrar y por pagar.

Para activos y pasivos registrados, de manera recurrente o no recurrente (incluyendo aquellos para los cuales se eligió la opción de valor razonable), o revelados a valor razonable, el Banco utiliza las técnicas de valuación descritas a continuación:

- **Valores disponibles para la venta:** El valor razonable es calculado con base en los precios cotizados en el mercado o, si no hubiera precios disponibles, con base en el descuento de flujos futuros de efectivo usando los rendimientos actuales de valores similares.
- **Préstamos por cobrar, neto:** Los valores razonables de préstamos a tasa fija y sin cobertura son estimados con base en el análisis de flujos futuros de efectivo descontados, usando como referencia la “Commercial Interest Reference Rate” (CIRR), que es la tasa de crédito oficial de las Agencias de Crédito de Exportación, publicada por el Export-Import Bank de los Estados Unidos de América, y se basa en las tasas de los bonos del Tesoro de ese país.



---

**(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación**

- Acciones y Participaciones: Ninguna de las acciones y participaciones en otras entidades en las cuales el Banco tiene inversiones son negociables y, en consecuencia, no tienen cotizaciones de precios disponibles en el mercado. La mayoría de esas entidades son de propósito especial o son entidades en las cuales el Banco no tiene control o influencia significativa (nota 10). En la actualidad es impráctico determinar el valor razonable de esas inversiones sin incurrir en un costo excesivo.
- Instrumentos financieros derivados: Se determinan los valores razonables a partir de modelos de valuación que utilizan principalmente parámetros observables en el mercado. El Banco determina su riesgo crediticio y el de sus contrapartes en la valuación de los instrumentos financieros derivados (nota 19).
- Préstamos por pagar y bonos por pagar: Los valores razonables se obtienen mediante modelos de valuación que utilizan curvas de rendimiento observables en el mercado. Dichas curvas de rendimiento se ajustan incorporándoles el margen crediticio del Banco. Este valor razonable no representa un indicador actual de un precio de salida.

El Banco contempla, entre otros factores, su riesgo crediticio y tasa de cambio de moneda para la valuación de la deuda del BCIE.

Los valores razonables de préstamos por pagar a tasa fija y sin cobertura son estimados con base en el análisis de flujos de efectivo descontados, usando como referencia la tasa CIRR.

Los valores razonables de bonos por pagar emitidos en dólares estadounidenses, con tasas fijas y sin cobertura, son estimados usando análisis de flujos futuros de efectivo descontados, con base en la tasa de operaciones de canje a 10 años reportada por Bloomberg.

- Programas de papel comercial y certificados de depósito: Los valores razonables se estiman usando análisis de flujos futuros de efectivo descontados, tomando como referencia las tasas de las últimas operaciones pactadas por el Banco con anterioridad a la fecha de cierre de cada período.
- Compromisos contingentes: El valor razonable de estos instrumentos se basa en los riesgos crediticios de la contraparte.



Notas a los Estados Financieros

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación**

A continuación, se presentan las técnicas de valuación e insumos significativos no observables utilizados para determinar el valor razonable de los activos y pasivos recurrentes y no recurrentes categorizados dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable que se reconocen en los balances de situación al 31 de diciembre de 2016; no se considera de importancia relativa, la sensibilidad de tales insumos en la medición.

2016				
Valores disponibles para la venta	Valor razonable	Técnica de valuación	Supuesto no observable	Rango
Títulos privados	100	Flujos de efectivo descontados	Margen de puntos base (pb)	50 pb

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantiene activos ni pasivos categorizados dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

**(ii) Mediciones Recurrentes del Valor Razonable**

En los cuadros siguientes se exponen los activos y pasivos valuados a valor razonable en forma recurrente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, clasificados conforme la jerarquía de valores razonables:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total 2017
<u>Activos</u>				
Valores disponibles para la venta	144,075	1,015,471	0	1,159,546
Instrumentos financieros derivados	0	24,066	0	24,066
<u>Pasivos</u>				
Préstamos por pagar	0	236,209	0	236,209
Bonos por pagar	0	3,852,882	0	3,852,882
Instrumentos financieros derivados	0	5,796	0	5,796
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total 2016
<u>Activos</u>				
Valores disponibles para la venta	184,689	1,038,555	100	1,223,344
Instrumentos financieros derivados	0	30,724	0	30,724
<u>Pasivos</u>				
Préstamos por pagar	0	198,454	0	198,454
Bonos por pagar	0	3,212,420	0	3,212,420
Instrumentos financieros derivados	0	6,545	0	6,545

**(iii) Cambios en la Categoría de Nivel 3 de Valor Razonable**

La tabla presentada a continuación muestra el movimiento para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (incluyendo los cambios en el valor razonable), de los instrumentos financieros clasificados por el Banco dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable. Cuando se determina clasificar un instrumento en Nivel 3, la decisión se basa en la importancia de los supuestos no observables dentro de la determinación total del valor razonable.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación**

Los instrumentos de Nivel 3 usualmente incluyen, además de los componentes no observables o de Nivel 3, componentes observables (eso es, componentes que se cotizan activamente y pueden ser validados en fuentes externas); por lo tanto, las ganancias y pérdidas en las tablas presentadas a continuación incluyen cambios en el valor razonable causados parcialmente por factores observables que forman parte de la metodología de valuación.

Los cambios en el valor razonable de instrumentos clasificados en el Nivel 3 que ocurrieron durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	100	296
Utilidades (pérdidas) incluidas en:		
Utilidad neta	0	0
Otras pérdidas integrales	0	4
Amortizaciones	(100)	(200)
Transferencias hacia y desde el Nivel 3	0	0
<b>Saldo al final del año</b>	<u>0</u>	<u>100</u>

El efecto en la utilidad neta se presenta como ganancia realizada en valores disponibles para la venta.

**(iv) Transferencias entre las Categorías de Niveles 1 y 2 de Valor Razonable**

Las políticas contables del Banco incluyen el reconocimiento de las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en la fecha del evento o cambio en las circunstancias que causaron la transferencia. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hubo transferencias entre los Niveles 1 y 2.

**(v) Mediciones no Recurrentes del Valor Razonable**

El Banco mantiene activos no financieros que son medidos a valor razonable. Algunos activos no financieros que no son medidos a valor razonable recurrentemente son sujetos a ajustes al valor razonable en ciertas circunstancias. Estos activos incluyen aquellos activos que están disponibles para la venta (al momento de su reconocimiento inicial o por su deterioro posterior), algunos préstamos que son disminuidos hasta su valor razonable considerando el colateral cuando presentan deterioro, y otros activos no financieros de larga vida cuando se determina que presentan deterioro.

Los valores razonables para préstamos por cobrar son estimados usando el análisis de flujos futuros de efectivo descontados, el valor de la garantía o el valor observado de mercado del préstamo, cuando sea aplicable. Este valor razonable no representa un indicador actual de un precio de salida. Los valores razonables de bienes adjudicados son estimados usando el valor razonable del bien adjudicado, menos los costos para su venta, el cual no difiere significativamente de su máximo y mejor uso.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación**

La siguiente tabla presenta los activos reconocidos a valor razonable de forma no recurrente y el aumento (disminución) en valor razonable, el cual ha sido incluido en el estado de utilidades para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Nivel 3	2017		2016	
	Valor razonable	Aumento	Valor razonable	Disminución
Préstamos por cobrar	23,772	860	29,175	(7,890)
Bienes adjudicados	12,152	0	12,152	(1,727)
	<u>35,924</u>	<u>860</u>	<u>41,327</u>	<u>(9,617)</u>

**(vi) Opción de Valuación a Valores Razonables**

La normativa del ASC 825-10-25 se refiere a “*La Opción de Valor Razonable*”, la cual otorga la facultad de elegir la valuación a valor razonable para ciertos activos y pasivos financieros que no requieren tal medición. Una vez ejercida dicha opción, la misma es irrevocable. Asimismo, la norma requiere que los cambios en el valor razonable de estos activos y pasivos financieros sean registrados en el estado de utilidades.

El Banco ha elegido medir a valor razonable aquellos pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, para los cuales ha contratado un derivado como cobertura de valor razonable, por fluctuaciones de moneda o tasa de interés. Para estos pasivos y hasta el 31 de diciembre de 2007, el Banco había utilizado la contabilidad de cobertura.

El propósito principal de aplicar la normativa del ASC 825-10-25 es reducir la volatilidad de los resultados del Banco generada por la utilización de la contabilidad de cobertura, considerando que tanto los pasivos financieros como los instrumentos de cobertura ligados a esos pasivos generalmente se mantienen hasta el vencimiento. Por lo tanto, el Banco ha discontinuado la contabilidad de cobertura para estas operaciones. El Banco eligió no aplicar la opción de valuación a valor razonable para otros pasivos financieros debido a que no producen volatilidad en el estado de utilidades.

Los cambios en los valores razonables de los pasivos financieros se originan por variaciones de tasas de interés, de tasas de cambio de monedas y del margen crediticio del Banco. El Banco revisa periódicamente su margen crediticio, en cada mercado donde opera.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, para préstamos por pagar a valor razonable se registraron pérdidas y ganancias de 26,367 y 4,543, respectivamente, en el estado de utilidades. Para bonos por pagar a valor razonable, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se registraron pérdidas y ganancias de 230,984 y 48,538, respectivamente, en el estado de utilidades.

Esas ganancias y pérdidas resultan de las variaciones en los valores razonables de los pasivos financieros, para los cuales se eligió aplicar la opción de valuación a valor razonable con base en los métodos detallados en la sección (i) de esta nota y se presentan como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda en el estado de utilidades.

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(3) Valores Razonables y Opción de Valor Razonable, continuación**

Los intereses y comisiones generados por estos pasivos se calcularon sobre la base de devengado de acuerdo con los términos contractuales de cada operación y han sido reconocidos como gastos financieros en el estado de utilidades.

El siguiente cuadro presenta la diferencia entre los valores razonables de los instrumentos elegidos para la aplicación de la normativa del ASC 825-10-25, y su valor contractual remanente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017			2016		
	Valor Razonable	Costo Amortizado	Disminución	Valor Razonable	Costo Amortizado	Disminución
Préstamos por pagar	236,209	238,934	(2,725)	198,454	232,697	(34,243)
Bonos por pagar	3,852,882	3,968,633	(115,751)	3,212,420	3,568,529	(356,109)

**(vii) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

La Administración del Banco utiliza su mejor juicio para estimar los valores razonables de sus instrumentos financieros. Cambios menores en los supuestos utilizados podrían tener un impacto significativo en la estimación de los valores corrientes.

Los valores razonables estimados de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos</b>				
Efectivo en caja y depósitos a la vista	3,692	3,692	1,373	1,373
Depósitos en bancos que generan intereses	1,824,056	1,824,056	1,505,008	1,505,008
Valores disponibles para la venta	1,159,546	1,159,546	1,223,344	1,223,344
Préstamos por cobrar, neto	6,542,568	6,564,017	6,278,971	6,319,464
Intereses acumulados por cobrar	82,811	82,811	74,125	74,125
Instrumentos financieros derivados	24,066	24,066	30,724	30,724
<b>Pasivos</b>				
Préstamos por pagar	1,255,209	1,236,737	1,334,733	1,319,042
Bonos por pagar	4,472,414	4,473,685	3,954,654	3,958,562
Programa de papel comercial	40,833	41,082	129,960	130,282
Certificados de depósito	1,047,698	1,048,089	983,592	984,675
Certificados de inversión	560	560	607	607
Intereses acumulados por pagar	41,035	41,035	35,235	35,235
Instrumentos financieros derivados	5,796	5,796	6,545	6,545

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos por pagar incluyen 1,019,000 y 1,136,279, respectivamente, que se reconocen al costo amortizado, cuyo valor razonable se ha estimado en 1,000,528 y 1,120,588, respectivamente. Asimismo, a esas fechas, los bonos por pagar incluyen 619,532 y 742,234, respectivamente, que se reconocen al costo amortizado, cuyo valor razonable se ha estimado en 620,803 y 746,142, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(4) Efectivo en Caja y Depósitos a la Vista**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y depósitos a la vista se detalla por moneda, así:

	2017	2016
Dólar de los Estados Unidos de América	3,345	1,163
Monedas de países fundadores	260	168
Otras divisas	87	42
	<u>3,692</u>	<u>1,373</u>

**(5) Depósitos en Bancos que Generan Intereses**

Los depósitos normalmente se constituyen por períodos de hasta tres meses, renovables en cuanto a plazo y tasas de interés, por lo que el valor nominal se aproxima al valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos son 1,824,056 y 1,505,008, respectivamente. Estos saldos están compuestos en su totalidad por monedas diferentes a aquellas correspondientes a los países fundadores.

**(6) Valores Disponibles para la Venta**

El costo amortizado de los valores disponibles para la venta, las pérdidas y ganancias brutas no realizadas reconocidas en otras pérdidas integrales acumuladas, el efecto de actividades de cobertura y el valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Valores disponibles para la venta <sup>1</sup> :	2017				
	Costo amortizado	Pérdida bruta no realizada	Ganancia bruta no realizada	Efecto de actividades de cobertura	Valor razonable
Soberanos	563,911	(3,215)	39	10,552	571,287
Supranacionales	369,550	(1,993)	87	0	367,644
Títulos privados	73,982	(274)	0	0	73,708
Fondos de inversión	141,297	0	5,610	0	146,907
	<u>1,148,740</u>	<u>(5,482)</u>	<u>5,736</u>	<u>10,552</u>	<u>1,159,546</u>
Valores disponibles para la venta <sup>1</sup> :	2016				
	Costo amortizado	Pérdida bruta no realizada	Ganancia bruta no realizada	Efecto de actividades de cobertura	Valor razonable
Soberanos	823,010	(2,200)	250	10,155	831,215
Supranacionales	121,784	(881)	71	0	120,974
Títulos privados	132,997	(44)	11	0	132,964
Fondos de inversión	135,816	0	2,375	0	138,191
	<u>1,213,607</u>	<u>(3,125)</u>	<u>2,707</u>	<u>10,155</u>	<u>1,223,344</u>

<sup>1</sup> La totalidad de valores disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está denominada en dólares de los Estados Unidos de América.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(6) Valores Disponibles para la Venta, continuación**

El efecto de actividades de cobertura representa la porción de la ganancia o pérdida no realizada atribuible al riesgo cubierto en esos valores por los derivados designados para coberturas de valor razonable. Dicho efecto se presenta en los resultados de operación.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la ganancia bruta realizada fue de 5,457 y 2,524, respectivamente. No hubo pérdida realizada durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Las ganancias se realizaron considerando el costo original de cada participación en fondo o título vendido.

El valor razonable y la pérdida bruta no realizada de los valores disponibles para la venta que han mantenido pérdidas brutas no realizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son:

Valores disponibles para la venta:	2017				Total
	Menos de 12 meses		12 meses o más		
	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	
Soberanos	176,793	(964)	305,925	(2,251)	(3,215)
Supranacionales	161,054	(1,083)	83,812	(910)	(1,993)
Títulos privados	0	0	23,765	(274)	(274)
	<u>337,847</u>	<u>(2,047)</u>	<u>413,502</u>	<u>(3,435)</u>	<u>(5,482)</u>

  

Valores disponibles para la venta:	2016				Total
	Menos de 12 meses		12 meses o más		
	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	Valor razonable	Pérdida bruta no realizada	
Soberanos	226,748	(1,950)	215,086	(250)	(2,200)
Supranacionales	74,093	(876)	13,999	(5)	(881)
Títulos privados	0	0	72,354	(44)	(44)
	<u>300,841</u>	<u>(2,826)</u>	<u>301,439</u>	<u>(299)</u>	<u>(3,125)</u>

La Administración del Banco considera que las pérdidas no realizadas se deben principalmente a cambios en las tasas de interés de mercado y no considera que alguno de los valores esté deteriorado por motivo de la calidad del crédito del emisor o garante. Al 31 de diciembre de 2017, la Administración no tiene la intención de vender las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, detalladas en la tabla anterior, y considera que es más probable que ocurra, a que no ocurra, que el Banco no tenga que vender dichos valores antes de que se recupere su costo. Por lo tanto, la Administración considera que los deterioros presentados en la tabla anterior son temporales y no se ha reconocido pérdida alguna por deterioro en los estados de utilidades.

Los factores considerados para determinar si una pérdida es temporal incluyen: la duración de tiempo en el cual el valor razonable ha estado por debajo del costo; la severidad del deterioro; la causa del deterioro y la condición financiera del emisor; y la habilidad e intención del BCIE para mantener la inversión por un plazo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada.

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(6) Valores Disponibles para la Venta, continuación**

La revisión del BCIE para el deterioro generalmente consiste en: identificación y evaluación de las inversiones que tienen indicadores de posible deterioro, y análisis de inversiones individuales que tienen valores razonables menores al costo amortizado.

Un resumen de los valores disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con los vencimientos contractuales, se presenta en la siguiente tabla. Los vencimientos esperados pueden diferir de los vencimientos contractuales, porque los emisores pueden tener el derecho de redimir o prepagar obligaciones sin penalidades en ciertos casos.

	Años				
	Hasta 1	Más de 1 a 5	Más de 5 a 10	Más de 10	Total
Costo amortizado	433,573	644,554	0	70,613	1,148,740

**(7) Préstamos por Cobrar**

Considerando las políticas financieras descritas en la nota 2 (e), el BCIE cumple con los límites de concentraciones de riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos por cobrar se detallan así:

	2017			2016		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Guatemala	1,012,599	88,783	1,101,382	1,082,578	123,777	1,206,355
El Salvador	1,080,642	80,041	1,160,683	949,334	102,225	1,051,559
Honduras	1,074,731	285,923	1,360,654	1,014,216	304,721	1,318,937
Nicaragua	703,945	261,396	965,341	603,142	277,086	880,228
Costa Rica	1,165,127	205,139	1,370,266	1,157,066	281,489	1,438,555
República Dominicana	236,183	0	236,183	219,509	0	219,509
Panamá	100,000	208,851	308,851	0	163,076	163,076
Belice	10,687	0	10,687	11,569	0	11,569
Colombia	183,494	0	183,494	183,333	0	183,333
México	134,787	0	134,787	0	0	0
Argentina	2,501	0	2,501	0	0	0
Subtotal	5,704,696	1,130,133	6,834,829	5,220,747	1,252,374	6,473,121
Provisión para pérdidas en préstamos	(236,081)	(56,180)	(292,261)	(134,567)	(59,583)	(194,150)
Préstamos por cobrar, neto	5,468,615	1,073,953	6,542,568	5,086,180	1,192,791	6,278,971

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle de los vencimientos de préstamos es el siguiente:

Hasta 1	Años					Total
	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 4	Más de 4 a 5	Más de 5	
1,109,494	652,592	617,881	554,839	532,637	3,367,386	6,834,829

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(7) Préstamos por Cobrar, continuación**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de préstamos por actividad económica es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Construcción	2,463,427	2,405,998
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,938,671	1,710,607
Multisectorial	870,695	921,727
Actividades financieras y de seguros	353,685	390,822
Comercio al por mayor y al por menor	297,694	127,241
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	212,657	205,366
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	173,621	150,121
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	134,381	113,439
Información y comunicaciones	84,731	104,444
Actividades profesionales, científicas y técnicas	76,322	73,396
Industrias manufactureras	75,455	99,199
Transporte y almacenamiento	41,082	43,576
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	38,393	43,735
Actividades inmobiliarias	24,436	30,287
Enseñanza	25,667	26,103
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	13,634	16,115
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7,707	10,936
Administración pública y planes de seguridad social	2,571	0
Otras actividades de servicios	0	9
	<u>6,834,829</u>	<u>6,473,121</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición por moneda de los saldos de préstamos es:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dólar de los Estados Unidos de América	6,802,098	6,426,862
Monedas de países centroamericanos	30,056	43,028
Euro	2,675	3,231
	<u>6,834,829</u>	<u>6,473,121</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rendimiento promedio sobre préstamos por cobrar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 5.46% y 5.34% anual, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, no hay cuotas en mora correspondientes a préstamos del sector privado.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo y el número de días en mora de cuotas morosas de préstamos del sector privado se detallan como sigue:

	<u>2016</u>				
	<u>01-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>Más de 90</u>	<u>Total</u>
Costa Rica	<u>24</u>	<u>46</u>	<u>3</u>	<u>165</u>	<u>238</u>



Notas a los Estados Financieros

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(7) Préstamos por Cobrar, continuación**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hay cuotas en mora correspondientes a préstamos del sector público.

Las siguientes tablas presentan información acerca de préstamos del sector privado con deterioro al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

2017						
Préstamos deteriorados	Inversión registrada	Saldo vencido	Saldo provisión para pérdidas	Saldo promedio del año de préstamos deteriorados	Intereses acumulados sobre préstamos deteriorados	Intereses cobrados de préstamos deteriorados
Con provisión para pérdidas						
Guatemala	2,451	0	37	5,662	1	444
Costa Rica	1,184	0	399	1,473	1	105
Panamá	25,041	0	4,468	25,437	77	669
	<u>28,676</u>	<u>0</u>	<u>4,904</u>	<u>32,572</u>	<u>79</u>	<u>1,218</u>
Préstamos deteriorados con acumulación de intereses	<u>28,676</u>	<u>0</u>	<u>4,904</u>	<u>32,572</u>	<u>79</u>	<u>1,218</u>
2016						
Préstamos deteriorados	Inversión registrada	Saldo vencido	Saldo provisión para pérdidas	Saldo promedio del año de préstamos deteriorados	Intereses acumulados sobre préstamos deteriorados	Intereses cobrados de préstamos deteriorados
Con provisión para pérdidas						
Guatemala	9,517	0	161	14,976	16	1,122
Honduras	143	0	143	221	3	34
Costa Rica	1,405	238	914	1,448	118	42
Panamá	25,310	0	5,981	24,791	45	0
	<u>36,375</u>	<u>238</u>	<u>7,199</u>	<u>41,436</u>	<u>182</u>	<u>1,198</u>
Préstamos deteriorados con acumulación de intereses	<u>33,291</u>	<u>0</u>	<u>5,981</u>	<u>38,078</u>	<u>54</u>	<u>966</u>
Préstamos deteriorados en estado de no acumulación	<u>3,084</u>	<u>238</u>	<u>1,218</u>	<u>3,358</u>	<u>128</u>	<u>232</u>

Al 31 de diciembre de 2017, no hay préstamos deteriorados en estado de no acumulación.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(7) Préstamos por Cobrar, continuación**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hay préstamos considerados deteriorados individualmente conforme al ASC 310 pertenecientes al sector público.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos por cobrar del sector público, soberano y no soberano, clasificados de acuerdo con su calificación otorgada por las agencias calificadoras de riesgo, se detallan así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
BBB+ / BBB / BBB-	418,281	183,333
BB+ / BB / BB-	2,413,909	2,459,153
B+ / B / B-	1,791,864	2,566,692
CCC+ / CCC / CCC-	1,080,642	11,569
	<u>5,704,696</u>	<u>5,220,747</u>

El detalle de préstamos por cobrar del sector privado de acuerdo con su calificación crediticia descrita en la nota 2 (f), al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

<u>Sector Privado</u>	<u>2017</u>					<u>Total</u>
	<u>Normal</u>	<u>Mención Especial</u>	<u>Subestándar</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Pérdida</u>	
Guatemala	79,143	7,189	2,451	0	0	88,783
El Salvador	78,427	1,614	0	0	0	80,041
Honduras	218,825	67,098	0	0	0	285,923
Nicaragua	237,277	24,119	0	0	0	261,396
Costa Rica	179,167	352	25,620	0	0	205,139
Panamá	156,932	26,878	25,041	0	0	208,851
	<u>949,771</u>	<u>127,250</u>	<u>53,112</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,130,133</u>

  

<u>Sector Privado</u>	<u>2016</u>					<u>Total</u>
	<u>Normal</u>	<u>Mención Especial</u>	<u>Subestándar</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Pérdida</u>	
Guatemala	110,366	3,894	9,517	0	0	123,777
El Salvador	100,294	1,868	64	0	0	102,226
Honduras	256,869	6,016	41,693	0	143	304,721
Nicaragua	250,907	2,800	23,379	0	0	277,086
Costa Rica	251,599	2,756	25,729	1,405	0	281,489
Panamá	137,765	0	25,310	0	0	163,075
	<u>1,107,800</u>	<u>17,334</u>	<u>125,692</u>	<u>1,405</u>	<u>143</u>	<u>1,252,374</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

(7) **Préstamos por Cobrar, continuación**

La evolución de la provisión para pérdidas en préstamos por los años terminados 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017			2016		
	Sector		Total	Sector		Total
	Público	Privado		Público	Privado	
Al inicio del año	134,567	59,583	194,150	117,850	58,737	176,587
Provisión (reversión de)	101,514	(2,767)	98,747	16,717	10,141	26,858
Recuperaciones	0	829	829	0	1,773	1,773
Castigos	0	(1,465)	(1,465)	0	(11,068)	(11,068)
Al final del año	<u>236,081</u>	<u>56,180</u>	<u>292,261</u>	<u>134,567</u>	<u>59,583</u>	<u>194,150</u>

Los saldos de reserva y de inversión registrada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son:

	2017			2016		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
<b>Préstamos Evaluados Individualmente</b>						
Provisión específica	0	4,904	4,904	0	7,199	7,199
Inversión registrada	0	28,676	28,676	0	36,374	36,374
<b>Préstamos Evaluados Colectivamente</b>						
Provisión genérica	236,081	51,276	287,357	134,567	52,384	186,951
Inversión registrada	5,704,696	1,068,510	6,773,206	5,220,747	1,182,129	6,402,876
<b>Préstamos sin Provisión</b>						
Inversión registrada	0	32,947	32,947	0	33,871	33,871
<b>Total</b>						
Provisiones	236,081	56,180	292,261	134,567	59,583	194,150
Inversión registrada	5,704,696	1,130,133	6,834,829	5,220,747	1,252,374	6,473,121

Se entiende por *inversión registrada*, el saldo del préstamo menos castigos parciales aplicados.

La evolución del saldo de los préstamos reestructurados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Al inicio del año	83,935	70,772
Reestructuraciones por ampliación de plazo y cambio de tasa	1,253	24,624
Intereses capitalizados	494	665
Castigos	0	(1,500)
Recuperaciones	(10,551)	(10,626)
Al final del año	<u>75,131</u>	<u>83,935</u>

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(7) Préstamos por Cobrar, continuación**

Los saldos de préstamos reestructurados y castigos para dichos períodos corresponden a préstamos del sector privado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de préstamos reestructurados asciende a 5 para ambos períodos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de los préstamos antes de su reestructuración era de 26,571 y 24,103, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hay cuotas vencidas correspondientes a préstamos reestructurados. Las cuotas vencidas se consideran en la evaluación individual de deterioro de cada préstamo reestructurado. A esas fechas, no hay compromisos de efectuar desembolsos adicionales para préstamos deteriorados o préstamos reestructurados.

**(8) Intereses Acumulados por Cobrar**

Los intereses acumulados por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sobre préstamos	71,273	66,296
Sobre depósitos en bancos que generan intereses	6,548	2,493
Sobre valores disponibles para la venta	4,990	5,336
	<u>82,811</u>	<u>74,125</u>

**(9) Propiedades y Equipo, Neto**

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Edificios	29,992	29,057
Equipo y aplicaciones tecnológicas	22,408	23,033
Instalaciones	17,479	16,947
Mobiliario y equipo	5,696	5,580
Vehículos	2,563	2,356
	<u>78,138</u>	<u>76,973</u>
Menos depreciación y amortización acumulada	<u>(50,707)</u>	<u>(48,968)</u>
	27,431	28,005
Terrenos	4,697	4,697
	<u>32,128</u>	<u>32,702</u>

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(10) Acciones y participaciones**

El valor en libros de las inversiones de capital en acciones y participaciones de otras entidades al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuales no poseen valor de mercado, son:

<u>Denominación</u>	<u>Participación</u>	<u>Estados Financieros</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Acciones</b>					
Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S. A.	11.34%	30/09/2017	93,582	5,000	5,000
Darby - Pro-Banco Fund II, L. P. Garantías y Servicios, Sociedad de Garantía, S. A. de C. V.	33.30%	30/09/2017	18,828	6,270	5,954
Banco Popular Covelo, S. A.	24.03%	30/09/2017	7,987	1,145	1,145
Otras	19.68%	30/09/2017	22,538	3,595	3,464
Sub-total acciones				<u>26</u>	<u>25</u>
				<u>16,036</u>	<u>15,588</u>
<b>Participaciones</b>					
Central American Mezzanine Infrastructure Fund L.P. (CAMIF) <sup>2</sup>	38.53%	30/09/2017	72,933	14,218	14,218
Facilidad Centroamericana de Energía Renovable y Producción más Limpia (CAREC) <sup>2</sup>	41.67%	30/09/2017	3,993	256	1,673
Sub-total participaciones				<u>14,474</u>	<u>15,891</u>
				<u>30,510</u>	<u>31,479</u>

**(11) Otros Activos**

El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bienes adjudicados en pago de préstamos, neto de ajustes a valor razonable	12,152	12,152
Cuentas por cobrar	8,380	3,830
Comisiones pagadas por adelantado	835	524
Otros	15	22
	<u>21,382</u>	<u>16,528</u>

Los bienes adjudicados en pago de préstamos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 tienen un saldo de 12,152, para ambos períodos, neto de ajustes por valor razonable de 10,693, para ambos períodos.

<sup>2</sup> CAMIF y CAREC se registran al costo debido a que el Banco no tiene influencia significativa en esas entidades.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(12) Préstamos por Pagar**

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Europeo de Inversiones	219,272	230,869
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext)	191,021	205,729
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)	145,432	148,190
Citibank, N.A.	150,000	149,390
Agence Française de Développement	115,928	98,810
The Export Import Bank of Korea	89,821	32,652
Mizuho Bank, Ltd.	61,000	108,750
Mizuho Bank, Ltd., New York Branch	40,000	40,000
Japan Bank for International Cooperation	37,410	43,645
Nordic Investment Bank	37,238	46,047
Oesterreichische Entwicklungsbank AG (OeEB)	36,330	32,056
Instituto de Crédito Oficial de España	31,378	25,528
Nordea Bank	30,216	34,232
Wells Fargo	24,000	0
BNP Paribas Fortis	15,761	18,409
The OPEC Fund for International Development	7,661	10,726
Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID)	7,358	8,536
Fortis Bank SA/NV, Bélgica	6,377	6,118
The International Cooperation and Development Fund (TaiwanICDF)	5,519	7,342
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	2,875	10,875
Préstamos con garantía USAID	612	1,829
Otras instituciones financieras	0	75,000
	<u>1,255,209</u>	<u>1,334,733</u>

La estructura de los plazos al vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	<u>Años</u>					<u>Total</u>
	<u>Hasta 1</u>	<u>Más de 1 a 2</u>	<u>Más de 2 a 3</u>	<u>Más de 3 a 4</u>	<u>Más de 4 a 5</u>	
Saldos	<u>301,778</u>	<u>204,260</u>	<u>97,174</u>	<u>96,981</u>	<u>86,741</u>	<u>1,255,209</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el costo promedio sobre préstamos por pagar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 2.39% y 1.98% anual, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos de préstamos por pagar a tasas fijas y variables son 494,975 y 760,234, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2016 los saldos son 507,428 y 827,305, respectivamente.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(13) Bonos por Pagar y Programa de Papel Comercial**

a) Los bonos por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por moneda, se detallan como sigue:

<u>Moneda</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Francos suizos	1,346,229	1,298,913
Pesos mexicanos	636,355	502,868
Dólares estadounidenses	601,535	734,367
Yuanes	456,193	406,262
Euros	354,960	304,694
Pesos uruguayos	196,213	0
Yenes	187,755	181,769
Coronas noruegas	186,145	114,651
Dólares australianos	139,464	52,872
Rand sudafricano	111,556	72,507
Dólares de Hong Kong	51,450	0
Nuevos soles	47,803	45,370
Bahts tailandeses	40,979	106,175
Liras turcas	37,276	40,174
Pesos colombianos	35,428	36,593
Colones costarricenses	24,540	46,762
	<u>4,453,881</u>	<u>3,943,977</u>
Ajuste a valor razonable	18,533	10,677
	<u><u>4,472,414</u></u>	<u><u>3,954,654</u></u>

Los plazos al vencimiento de los bonos por pagar al 31 de diciembre de 2017 son:

	<u>Años</u>						<u>Total</u>
	<u>Hasta 1</u>	<u>Más de 1 a 2</u>	<u>Más de 2 a 3</u>	<u>Más de 3 a 4</u>	<u>Más de 4 a 5</u>	<u>Más de 5</u>	
Saldos	<u>443,768</u>	<u>660,531</u>	<u>703,975</u>	<u>774,955</u>	<u>576,779</u>	<u>1,312,406</u>	<u>4,472,414</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el costo promedio de los bonos por pagar, luego de los contratos de canje en caso de corresponder, es de 2.72% y 2.43% anual, respectivamente.

b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el BCIE tiene los siguientes programas de papel comercial:

	<u>2017</u>			
	<u>Monto Autorizado</u>	<u>Saldo</u>	<u>Costo Promedio Anual</u>	<u>Vencimiento Contractual</u>
Papel Comercial – Programa Global en USD	1,000,000	24,943	1.01%	Hasta 3 meses
Papel Comercial – Programa Regional en colones costarricenses (CRC)	200,000	15,890	5.56%	Hasta 6 meses
	<u>1,200,000</u>	<u>40,833</u>		

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(13) Bonos por Pagar y Programas de Papel Comercial, continuación**

	<b>2016</b>			
	<b>Monto Autorizado</b>	<b>Saldo</b>	<b>Costo Promedio Anual</b>	<b>Vencimiento Contractual</b>
Papel Comercial – Programa Global en USD	1,000,000	129,960	0.66%	Hasta 3 meses
Papel Comercial – Programa Regional en colones costarricenses (CRC)	200,000	0	0.00%	Hasta 6 meses
	<u>1,200,000</u>	<u>129,960</u>		

**(14) Certificados de Depósito**

Los certificados de depósito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Bancos Centrales	682,775	639,940
Entidades financieras públicas	140,000	210,553
Entidades multilaterales	105,000	6,537
Entidades financieras privadas	102,041	109,360
Otros	17,882	17,202
	<u>1,047,698</u>	<u>983,592</u>

El detalle de los plazos al vencimiento de los certificados de depósito al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	<b>Años</b>						<b>Total</b>
	<b>Hasta 6 meses</b>	<b>Más de 6 meses a 1 año</b>	<b>Más de 1 a 2</b>	<b>Más de 2 a 3</b>	<b>Más de 3 a 4</b>	<b>Más de 4 a 5</b>	
Saldos	<u>891,133</u>	<u>141,172</u>	<u>3,018</u>	<u>5,877</u>	<u>3,093</u>	<u>3,405</u>	<u>1,047,698</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el costo promedio de los certificados de depósitos es de 1.34% y 0.90% anual, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el costo promedio anual, por moneda, es:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Depósitos en dólares de los Estados Unidos de América	1.33%	0.75%
Depósitos en colones costarricenses	3.34%	5.53%
Depósitos en quetzales	3.55%	3.65%



**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(15) Intereses Acumulados por Pagar**

Los intereses acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sobre bonos por pagar	32,574	28,404
Sobre certificados de depósito	4,203	2,710
Sobre préstamos por pagar	3,833	4,121
Sobre papel comercial	425	0
	<u>41,035</u>	<u>35,235</u>

**(16) Otros Pasivos**

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreedores diversos	6,844	6,697
Provisión para cooperación financiera a países fundadores	5,166	4,260
Déficit de activos sobre obligaciones actuariales del plan de beneficios sociales (nota 21)	3,866	3,684
Provisión para bonos y aguinaldos	3,382	3,290
Provisión para asistencia técnica	3,125	3,014
Provisión para cartera contingente (nota 18)	1,214	2,587
Depósitos transitorios	1,195	541
Comisiones diferidas sobre compromisos contingentes (nota 18)	64	55
Otras provisiones	1,750	1,865
	<u>26,606</u>	<u>25,993</u>

**(17) Patrimonio**

**(a) Capital Autorizado, Suscrito y Pagado**

El capital autorizado del Banco es de 5,000,000, el cual está dividido en 2,550,000 para los países fundadores y 2,450,000 para los países regionales no fundadores y para los países extrarregionales. La emisión de acciones se realizará de acuerdo con los siguientes parámetros: Serie "A", que solo está disponible para países fundadores, integrada hasta por 255,000 acciones con un valor nominal de 10 cada una, y Serie "B", que solo está disponible para los países regionales no fundadores y países extrarregionales, integrada hasta por 245,000 acciones con un valor nominal de 10 cada una. Las acciones serie "A" y serie "B" representarán en todo momento la totalidad del capital autorizado del Banco.

Además, existirán las acciones serie "C", emitidas a favor de los titulares de las acciones serie "A" y "B" con un valor facial de cero, las cuales tendrán por objeto acercar el valor patrimonial de las acciones con su valor nominal y serán emitidas como resultado de un proceso de asignación periódica regulado y aprobado por la Asamblea de Gobernadores. Las acciones serie "C" serán asignadas de forma proporcional al número de acciones series "A", "B" y "C" de cada socio. Las acciones serie "C" no podrán utilizarse como pago para suscribir acciones series "A" o "B" y no generarán capital exigible.

Al 31 de diciembre de 2017, los países fundadores han suscrito 2,550,000 del valor total de las acciones en partes iguales y los países regionales no fundadores y países extrarregionales han suscrito 1,833,250, quedando un monto de 616,750 disponible para suscribir.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(17) Patrimonio, continuación**

Las acciones del Banco no devengarán intereses ni dividendos y no podrán ser dadas en garantía o gravadas.

Los certificados serie “E” son emitidos a favor de los accionistas “A” y “B”, con un valor facial de 10 cada uno, para reconocer las utilidades retenidas atribuibles a sus aportes de capital al Banco a lo largo del tiempo. Estos certificados no darán derecho a voto y serán intransferibles. Los certificados serie “E” podrán utilizarse por los países titulares de acciones serie “A” y “B” para cancelar total o parcialmente la suscripción de nuevas acciones de capital autorizado no suscrito puestas a disposición por el Banco. Los certificados serie “E” no utilizados para suscribir nuevas acciones de capital formarán parte de la reserva general del Banco.

El capital autorizado del Banco se dividirá en acciones de capital exigible y de capital pagadero en efectivo. El equivalente a 3,750,000 corresponde a capital exigible y el equivalente a 1,250,000 corresponde a capital pagadero en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2017, la estructura del capital es la siguiente:

	<b>2017</b>			
	<b>Capital</b>			
<b>Capital suscrito</b>	<b>Suscrito/No Suscrito</b>	<b>Suscrito Exigible</b>	<b>Suscrito Pagadero en Efectivo</b>	<b>Pagado</b>
<u>Países fundadores</u>				
Guatemala	510,000	382,500	127,500	127,500
El Salvador	510,000	382,500	127,500	127,500
Honduras	510,000	382,500	127,500	127,500
Nicaragua	510,000	382,500	127,500	127,500
Costa Rica	510,000	382,500	127,500	127,500
Sub-total de países fundadores	<u>2,550,000</u>	<u>1,912,500</u>	<u>637,500</u>	<u>637,500</u>
<u>Países regionales no fundadores</u>				
República Dominicana	256,000	192,000	64,000	39,325
Panamá	256,000	192,000	64,000	39,325
Belice	25,000	18,750	6,250	6,250
Sub-total de países regionales no fundadores	<u>537,000</u>	<u>402,750</u>	<u>134,250</u>	<u>84,900</u>
<u>Países extrarregionales</u>				
República de China, Taiwán	500,000	375,000	125,000	125,000
México	306,250	229,687	76,563	76,563
España	200,000	150,000	50,000	50,000
Argentina	145,000	108,750	36,250	36,250
Colombia	145,000	108,750	36,250	36,250
Sub-total de países extrarregionales	<u>1,296,250</u>	<u>972,187</u>	<u>324,063</u>	<u>324,063</u>
Subtotal capital suscrito y capital pagado	<u>4,383,250</u>	<u>3,287,437</u>	<u>1,095,813</u>	<u>1,046,463</u>
<b>Capital no suscrito</b>				
Países regionales no fundadores y países extrarregionales	616,750			
	<u>5,000,000</u>			



**(17) Patrimonio, continuación**

Al 31 de diciembre de 2016, la estructura del capital es la siguiente:

	<b>2016</b>			
	<b>Capital</b>			
<b>Capital suscrito</b>	<b>Suscrito/No Suscrito</b>	<b>Suscrito Exigible</b>	<b>Suscrito Pagadero en Efectivo</b>	<b>Pagado</b>
<b>Países fundadores</b>				
Guatemala	510,000	382,500	127,500	127,500
El Salvador	510,000	382,500	127,500	127,500
Honduras	510,000	382,500	127,500	127,500
Nicaragua	510,000	382,500	127,500	127,500
Costa Rica	510,000	382,500	127,500	127,500
Sub-total de países fundadores	<u>2,550,000</u>	<u>1,912,500</u>	<u>637,500</u>	<u>637,500</u>
<b>Países regionales no fundadores</b>				
República Dominicana	58,600	43,950	14,650	14,650
Panamá	256,000	192,000	64,000	26,987
Belice	25,000	18,750	6,250	6,250
Sub-total de países regionales no fundadores	<u>339,600</u>	<u>254,700</u>	<u>84,900</u>	<u>47,887</u>
<b>Países extrarregionales</b>				
República de China, Taiwán	500,000	375,000	125,000	117,188
México	306,250	229,687	76,563	76,563
España	200,000	150,000	50,000	50,000
Argentina	145,000	108,750	36,250	36,250
Colombia	145,000	108,750	36,250	36,250
Sub-total de países extrarregionales	<u>1,296,250</u>	<u>972,187</u>	<u>324,063</u>	<u>316,251</u>
Subtotal capital suscrito y capital pagado	<u>4,185,850</u>	<u>3,139,387</u>	<u>1,046,463</u>	<u>1,001,638</u>
<b>Capital no suscrito</b>				
Países regionales no fundadores y países extrarregionales	<u>814,150</u>			
	<u>5,000,000</u>			

**(17) Patrimonio, continuación**

Como resultado de la nueva suscripción de acciones y modificaciones al Convenio Constitutivo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los países miembros realizaron los siguientes pagos de capital integrados así:

	2017			2016			
	En efectivo	En certificados serie "E"	Total	En efectivo	En certificados serie "E"	Aportes Especiales <sup>3</sup>	Total
<b>Pagos de Capital</b>							
<u>Países fundadores</u>							
Guatemala	0	0	0	2,500	15,625	0	18,125
El Salvador	0	0	0	5,000	31,250	0	36,250
Costa Rica	0	0	0	2,500	15,625	0	18,125
Sub-total	0	0	0	10,000	62,500	0	72,500
<u>Países regionales no fundadores</u>							
República Dominicana	24,542	133	24,675	0	0	250	250
Panamá	12,290	48	12,338	12,289	48	250	12,587
Belice	0	0	0	0	0	6,250	6,250
Sub-total	36,832	181	37,013	12,289	48	6,750	19,087
<u>Países extrarregionales</u>							
República de China, Taiwán	1,021	6,791	7,812	2,860	19,015	0	21,875
México	0	0	0	1,502	9,983	0	11,485
Argentina	0	0	0	1,695	3,705	250	5,650
Colombia	0	0	0	2,563	2,837	250	5,650
Sub-total	1,021	6,791	7,812	8,620	35,540	500	44,660
	37,853	6,972	44,825	30,909	98,088	7,250	136,247

**(b) Otros asuntos**

**Reformas al Convenio Constitutivo y Reglamentos relacionados**

El 12 de febrero de 2015, la Asamblea de Gobernadores del BCIE adoptó ciertas modificaciones al Convenio Constitutivo y Reglamentos relacionados del Banco, con la finalidad de consolidar la acreeduría preferencial, el apoyo de los socios hacia el Banco, así como para continuar con el fortalecimiento de la base de capital, propiciar una mayor diversificación de la cartera de préstamos del BCIE y establecer una estructura de gobernabilidad que refleje su alineamiento con el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). En cumplimiento de los requisitos correspondientes, previstos en el Convenio Constitutivo vigente, la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica aprobó dichas modificaciones, promulgando la "Ley No.9350 Modificaciones al Convenio Constitutivo del BCIE", la cual cobró validez conforme con el ordenamiento jurídico costarricense cuando fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 8 de marzo de 2016; en consecuencia, en esa misma fecha, el Banco efectuó comunicación oficial dirigida a todos los socios. Las referidas modificaciones entraron en vigor una vez transcurrido un plazo de tres meses contado a partir de la fecha de la citada comunicación oficial, es decir, el 9 de junio de 2016.

<sup>3</sup> A la fecha de entrada en vigencia de las modificaciones al Convenio Constitutivo del Banco, los aportes especiales realizados con anterioridad por los países regionales no fundadores y países extrarregionales a efectos de adquirir el estatus de país beneficiario fueron sustituidos por acciones serie "B" del capital autorizado del Banco.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(17) Patrimonio, continuación**

Suscripción de capital

En respuesta a estas reformas, el 12 de febrero de 2016, la Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó las solicitudes de la República de Panamá y la República Dominicana de incrementar su participación dentro del capital accionario del Banco en 197,400 cada uno, hasta alcanzar una suscripción total de 255,000 para cada país. Este proceso de suscripción de capital genera pagos de capital en efectivo para el BCIE por un monto agregado de 98,243 a recibirse en el transcurso de 4 años. Consecuentemente, la República de Panamá y la República Dominicana comenzaron a realizar sus pagos de capital en efectivo en los meses de septiembre de 2016 y mayo de 2017, respectivamente, con lo cual el capital suscrito por ambos países llega a ser efectivo.

Así mismo el 9 de noviembre de 2016, el Banco realizó la transformación de los aportes especiales de Belice en acciones Serie “B”, con lo cual Belice adquiere el estatus de socio regional no fundador, consecuentemente, a partir de dicha fecha, Belice cuenta con una participación de 2,500 acciones Serie “B”, con un valor nominal de 10 cada una de ellas, haciendo un monto total de 25,000, de los cuales 6,250 corresponde a capital pagadero y 18,750 corresponde a capital exigible.

**(18) Compromisos Contingentes**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de compromisos contingentes se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acuerdos de crédito escriturados (*)	2,438,903	2,718,767
Avales y garantías otorgadas	73,587	275,903
Cartas de crédito	22,847	29,210
	<u>2,535,337</u>	<u>3,023,880</u>

(\*) Incluye préstamos aprobados y escriturados.

La Administración del Banco ha realizado, caso por caso, un análisis de cada compromiso asumido, con base en información y eventos actuales para determinar pérdidas materiales por estos compromisos.

El vencimiento de los avales y garantías otorgadas y las cartas de crédito al 31 de diciembre de 2017 se detalla a continuación:

	<u>Años</u>			<u>Total</u>
	<u>2018</u>	<u>2020</u>	<u>2029</u>	
Avales y garantías otorgadas	0	14,205	59,382	73,587
Cartas de crédito	22,847	0	0	22,847



---

**(18) Compromisos Contingentes, continuación**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha reconocido comisiones diferidas por compromisos contingentes por 64 y 55, respectivamente, las cuales se han registrado como otros pasivos en el balance de situación (nota 16).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha registrado una provisión para posibles pérdidas por 1,214 y 2,587, respectivamente, en relación con los avales y garantías otorgadas y cartas de crédito (nota 16).

**(19) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura**

El principal objetivo del Banco en la utilización de instrumentos financieros derivados es reducir su exposición a riesgos de tasas de interés y riesgos de tasas de cambio de monedas extranjeras. El Banco no utiliza instrumentos financieros derivados para propósitos de negociación o para especular.

Mediante la utilización de instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición a cambios en las tasas de interés y las tasas de cambio de monedas extranjeras, el Banco se expone a riesgos de crédito y de liquidez.

El Banco mantiene políticas de aprobación de contrapartes y límites máximos por contrapartes. Para medir la exposición con contrapartes, el Banco establece un límite máximo medido en relación con la calidad crediticia de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta política.

Los derivados del Banco están sujetos a acuerdos marco de compensación con sus contrapartes de derivados. Estos acuerdos marco de compensación legalmente exigibles obligan a la contraparte a entregar valores como garantía y otorgan al Banco el derecho para liquidar valores mantenidos como garantía para compensar montos por cobrar y por pagar con la misma contraparte, en caso de incumplimiento de la contraparte.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(19) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor nominal de los instrumentos financieros derivados se presenta como sigue:

	2017		2016	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	Valor Nominal	Valor Nominal	Valor Nominal	Valor Nominal
<b>Coberturas de valores razonables</b>				
Contratos de tasas de interés y otros	519,215	160,727	202,685	363,153
<b>Otros propósitos de administración de riesgos</b>				
Contratos de moneda extranjera	1,511,571	2,430,152	161,615	3,175,017
Total de instrumentos financieros derivados, valor nominal	<u>2,030,786</u>	<u>2,590,879</u>	<u>364,300</u>	<u>3,538,170</u>

Los siguientes cuadros presentan información sobre la compensación de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, cuando el BCIE adoptó la política de compensar los activos y pasivos por derivados con cada contraparte en el balance de situación.

	2017		2016	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	Valor Razonable	Valor Razonable	Valor Razonable	Valor Razonable
<b>Coberturas de valores razonables</b>				
Contratos de tasas de interés y otros	33,418	27,281	33,369	35,857
<b>Otros propósitos de administración de riesgos</b>				
Contratos de moneda extranjera	89,843	282,824	4,707	443,427
Subtotal de instrumentos financieros derivados	123,261	310,105	38,076	479,284
Efecto por llamadas al margen pagadas/recibidas	258,160	53,090	465,290	0
Subtotal de instrumentos financieros derivados, por montos brutos	381,421	363,195	503,366	479,284
Menos: Acuerdos marco de compensación	(72,030)	(72,030)	(38,076)	(38,076)
Menos: Compensación de colateral recibido/pagado	(285,457)	(285,457)	(434,768)	(434,768)
Ajuste por valuación de riesgo crediticio de contrapartes bajo contratos de compensación de saldos	132	88	202	105
Total de instrumentos financieros derivados presentados en el balance de situación, por montos netos	<u>24,066</u>	<u>5,796</u>	<u>30,724</u>	<u>6,545</u>



**(19) Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura, continuación**

Las ganancias (pérdidas) de instrumentos derivados utilizados como coberturas de acuerdo con la normativa del ASC 815 han sido registradas junto con las ganancias (pérdidas) de los respectivos instrumentos financieros cubiertos, como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda.

Dichas ganancias (pérdidas) y las pérdidas integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan a continuación:

	2017			Otras pérdidas integrales
	Utilidad (pérdida)		Total	
	Instrumento derivado	Instrumento financiero cubierto		
<b>Coberturas de valores razonables</b>				
Contratos de tasas de interés y otros	8,624	(8,624)	0	0
<b>Coberturas económicas no designadas</b>				
Contratos de moneda extranjera <sup>4</sup>	245,738	0	245,738	0
<b>Ajuste por valuación de riesgo crediticio</b>	(52)	0	(52)	0
<b>Pérdidas realizadas por efecto de riesgo de crédito</b>	(64)	0	(64)	0
	<u>254,246</u>	<u>(8,624)</u>	<u>245,622</u>	<u>0</u>
	2016			
	Utilidad (pérdida)			
	Instrumento derivado	Instrumento financiero cubierto	Total	Otras pérdidas integrales
<b>Coberturas de valores razonables</b>				
Contratos de tasas de interés y otros	(7,035)	7,035	0	0
<b>Coberturas económicas no designadas</b>				
Contratos de moneda extranjera <sup>4</sup>	(70,870)	0	(70,870)	0
<b>Ajuste por valuación de riesgo crediticio</b>	(634)	0	(634)	0
	<u>(78,539)</u>	<u>7,035</u>	<u>(71,504)</u>	<u>0</u>

La (pérdida) utilidad reconocida en el estado de utilidades se presenta como valuación de instrumentos financieros derivados y deuda.

<sup>4</sup> Estos contratos corresponden a coberturas económicas para las cuales el Banco eligió valorar a valor razonable los pasivos financieros denominados en moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América (nota 3 (vi)).



**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(20) Fondos y Programas administrados por el BCIE**

En su calidad de institución financiera multilateral y de promotor de la integración económica y del desarrollo económico y social equilibrado de los países fundadores, el BCIE administra fondos o programas con patrimonios independientes, los cuales se detallan a continuación al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Fondo/Programa	Activos Netos	
	2017 (No Auditado)	2016 (Auditado)
Fondo Especial para la Transformación Social en Centroamérica – FETS	103,233	107,236
Fondo Honduras – España, Fase II	54,599	44,431
Fideicomiso de Inversión - Fondo Hipotecario para la Vivienda	24,824	22,807
Fondo de Cooperación Técnica – FONTEC	20,862	22,913
Programa de Conversión de Deuda de Honduras frente a España	11,724	22,161
Programa de Desarrollo de Zonas Fronterizas en América Central (ex FOEXCA)	4,033	4,033
Fondo Acelerando las inversiones en Energía Renovable en Centroamérica (ARECA)	2,707	3,066
Garantías Parciales de Crédito - Recursos Finlandia	2,384	2,348
Fideicomiso de Administración, Atención, Rehabilitación, Capacitación y Prevención de Niños Quemados	248	290
Taiwán ICDF – Fondo de Asistencia Técnica Programa Crédito Educativo	74	108
Taiwan International Cooperation and Development Fund (ICDF) – Fondo para Servicio de Consultoría	23	509
Fondo Proyecto Regional de Mercados Centroamericanos para la Biodiversidad-CAMBio	0	30
	<u>224,711</u>	<u>229,932</u>

**(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS)**

El Fondo de Prestaciones Sociales (en adelante, “Fondo” o “FPS”) tiene como objetivo proveer al personal del Banco de beneficios de pensiones por jubilación e invalidez, prestaciones por retiro voluntario, compensación por tiempo de servicio, seguro de vida por invalidez y fallecimiento, beneficios médicos hospitalarios, financiamiento a mediano plazo y otros beneficios que puedan otorgarse, de acuerdo con la capacidad financiera del FPS. Este fondo se financia mediante contribuciones de los beneficiarios y del Banco de acuerdo con las disposiciones de los Planes. Los planes de retiro y pensiones y de seguros de vida se consideran de régimen de beneficios definidos, mientras que el plan de beneficios médicos hospitalarios se considera de régimen de contribuciones definidas.

El Fondo existe con la exclusiva finalidad de otorgar al personal del Banco los beneficios establecidos en el Estatuto Orgánico y la reglamentación complementaria que para tal efecto haya emitido o emita el Banco.

Asimismo, se establece que el patrimonio del Fondo se mantiene y administra separadamente de los demás bienes del Banco, con carácter de fondo de jubilaciones, para usarse únicamente en el pago de los beneficios y gastos derivados de los diferentes planes de beneficios que otorga dicho Fondo.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación**

El Banco realiza el pago de un aporte especial al Fondo, como mecanismo de compensación o complemento al rendimiento generado por el portafolio de inversiones del Plan de Beneficios Sociales con la finalidad de alcanzar la tasa de interés técnica vigente, que actualmente es del 7%.

Si bien existe un monitoreo periódico de los beneficios de los planes del FPS, la fecha utilizada por el Banco para determinar esta obligación es el 31 de diciembre de cada año. Los cuadros siguientes muestran el costo periódico neto de beneficios por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, en cumplimiento de los criterios establecidos por las normas vigentes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Componentes del costo periódico neto de beneficios</b>		
Costo de interés	12,166	11,759
Costo de servicio	5,357	5,189
Rendimiento de los activos de los planes	<u>(11,502)</u>	<u>(11,281)</u>
Costo periódico neto de beneficios	<u>6,021</u>	<u>5,667</u>

Los cuadros siguientes muestran el cambio en la obligación por beneficios proyectados, el cambio en los activos del Plan y la posición del Plan, que surgen del último estudio actuarial practicado al 31 de diciembre de 2017, como consecuencia de la aplicación y cumplimiento de los criterios establecidos por las normas vigentes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el cambio en las obligaciones por beneficios proyectados, el cambio en los activos del Plan y la posición del Plan se presentan como sigue:

	<u>2017</u>			
	<u>Plan de Retiro y Pensiones</u>	<u>Plan de Seguro de Vida</u>	<u>Plan Médico-Hospitalario</u>	<u>Total</u>
<b>Cambios en la obligación por beneficios:</b>				
Obligación por beneficios al inicio del año	145,504	10,585	17,710	173,799
Costo de interés	10,185	741	1,240	12,166
Costo de servicio	2,393	91	2,873	5,357
Beneficios pagados	(10,658)	(359)	(2,835)	(13,852)
Pérdidas actuariales	1,001	45	0	1,046
Obligación por beneficios al cierre del año	<u>148,425</u>	<u>11,103</u>	<u>18,988</u>	<u>178,516</u>
<b>Cambios en los activos del Plan:</b>				
Valor de los activos del Plan al inicio del año	113,664	38,741	17,710	170,115
Rendimiento de los activos del Plan	7,482	2,766	1,254	11,502
Contribución del empleador	1,319	438	1,741	3,498
Contribución de los participantes del Plan	713	10	1,118	1,841
Beneficios pagados	(10,296)	(359)	(2,835)	(13,490)
Otros gastos, netos	(92)	0	0	(92)
Revalorización de pensiones	(1,122)	1,122	0	0
Cambio en valor razonable de inversiones	1,276	0	0	1,276
Valor de los activos del Plan al cierre del año	<u>112,944</u>	<u>42,718</u>	<u>18,988</u>	<u>174,650</u>
Posición neta del Plan	<u>(35,481)</u>	<u>31,615</u>	<u>0</u>	<u>(3,866)</u>

**(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación**

	2016			
	Plan de Retiro y Pensiones	Plan de Seguro de Vida	Plan Médico-Hospitalario	Total
<b>Cambios en la obligación por beneficios:</b>				
Obligación por beneficios al inicio del año	141,546	10,033	16,409	167,988
Costo de interés	9,908	702	1,149	11,759
Costo de servicio	2,314	87	2,788	5,189
Beneficios pagados	(10,121)	(273)	(2,636)	(13,030)
Pérdidas actuariales	1,857	36	0	1,893
Obligación por beneficios al cierre del año	<u>145,504</u>	<u>10,585</u>	<u>17,710</u>	<u>173,799</u>
<b>Cambios en los activos del Plan:</b>				
Valor de los activos del Plan al inicio del año	114,063	35,325	16,409	165,797
Rendimiento de los activos del Plan	7,599	2,515	1,167	11,281
Contribución del empleador	1,537	428	1,701	3,666
Contribución de los participantes del Plan	518	12	1,069	1,599
Beneficios pagados	(10,046)	(273)	(2,636)	(12,955)
Otros gastos, netos	(20)	0	0	(20)
Revalorización de pensiones	(734)	734	0	0
Cambio en valor razonable de inversiones	747	0	0	747
Valor de los activos del Plan al cierre del año	<u>113,664</u>	<u>38,741</u>	<u>17,710</u>	<u>170,115</u>
Posición neta del Plan	<u>(31,840)</u>	<u>28,156</u>	<u>0</u>	<u>(3,684)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos netos del FPS se detallan en el siguiente cuadro:

	2017	2016
Efectivo	3,853	2,179
Inversiones	165,693	161,848
Sub-total	<u>169,546</u>	<u>164,027</u>
Préstamos por cobrar	13,987	13,740
Intereses acumulados por cobrar	1,147	1,062
Otros saldos (netos)	<u>32</u>	<u>(60)</u>
	<u>184,712</u>	<u>178,769</u>
Menos: Activos asignados a cuentas de ahorro individual	<u>(10,062)</u>	<u>(8,654)</u>
Activos netos	<u>174,650</u>	<u>170,115</u>

**Beneficios**

Los beneficios de pensiones por jubilación se obtienen cuando los empleados y funcionarios cumplan con los requerimientos de edad y años de servicio, basados en un porcentaje de la compensación de los participantes en relación con la edad y a los años de servicio. Los beneficios por retiro voluntario se obtienen al momento en que los empleados o funcionarios se retiran del BCIE ya sea en forma voluntaria o por despido.

El beneficio de cobertura de fallecimiento o seguro de vida comprende: i) indemnización por muerte natural, ii) indemnización por muerte accidental, iii) indemnización por incapacidad total y permanente, iv) indemnización por desmembramiento o pérdida de la vista, ya sea por enfermedad o por accidente, v) subsidio para gastos de sepelio y conexos y vi) compensación por tiempo de servicio.

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación**

Los beneficios médicos hospitalarios comprenden la atención médica, hospitalaria y de laboratorios de los empleados y funcionarios activos, los jubilados por invalidez y los jubilados por retiro ordinario.

*Supuestos actuariales*

Los supuestos actuariales utilizados están basados en tasas de interés de los mercados financieros, la tasa de interés técnica vigente, experiencia pasada y la mejor estimación de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y condiciones económicas. Los cambios en estos supuestos podrían impactar en los costos de los beneficios y obligaciones futuras. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los promedios ponderados de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios proyectados son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	7 %	7 %
Tasa de aumento salarial	5 %	5 %
Tasa de rendimiento esperado sobre los activos, considerando los aportes especiales otorgados por el Banco	7 %	7 %

Con respecto a los beneficios médicos hospitalarios, se ha considerado como un régimen de contribuciones definidas, donde la reserva matemática surge de los saldos acumulados de las reservas contables correspondientes al Plan de beneficios médico hospitalarios.

La consideración de los beneficios médicos hospitalarios como contribuciones definidas, se basa en una resolución del Directorio del Banco, donde se limita el alcance del beneficio a las disponibilidades anuales del FPS.

*Contribuciones*

Se espera que las contribuciones del BCIE al FPS durante el año 2018 asciendan a aproximadamente 10,051 (2017: 9,525). Todas las contribuciones del Banco se realizan en efectivo.

*Pagos futuros de beneficios estimados*

El siguiente cuadro muestra los beneficios por tipo de plan que se espera que sean realizados en cada uno de los próximos cinco años y, en forma agregada, para los cinco años subsiguientes, con base en los mismos supuestos utilizados para determinar las obligaciones de beneficios proyectados al 31 de diciembre de 2017:

Planes	<u>Años</u>					
	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023-2027</u>
Retiro y pensiones	11,281	13,927	14,040	12,850	12,650	62,718
Seguro de vida	72	976	935	910	930	5,216
Medico hospitalario	2,808	2,849	2,916	2,982	3,027	15,862
	<u>14,161</u>	<u>17,752</u>	<u>17,891</u>	<u>16,742</u>	<u>16,607</u>	<u>83,796</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(21) Fondo de Prestaciones Sociales (FPS), continuación**

*Activos del Plan*

El objetivo de la política de inversiones de los activos del Plan es mantener un portafolio diversificado de clases de activos para preservar los activos y generar rentas, así como mantener un nivel apropiado de crecimiento, con base en un rendimiento ajustado por el nivel determinado de tolerancia al riesgo, con el propósito de procurar la tasa técnica necesaria para cumplir con las obligaciones del Plan de Beneficios Sociales. Las políticas de inversiones del Fondo especifican las clases de activos apropiadas para el Plan, las guías de asignación de activos, y los procedimientos para monitorear el desempeño de las inversiones. Estos recursos del Fondo deberán invertirse en activos en los mercados de dinero y capital, de acuerdo con el Estatuto Orgánico del Fondo de Prestaciones Sociales, el Reglamento de Inversiones y demás normativa aplicable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del portafolio de inversiones del FPS es como sigue:

	<b>Objetivo de Asignación de Activos</b>		
	<b>Máximo Permitido</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Efectivo	5%	2%	1%
Inversiones:			
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América (EE. UU.) y/o Agencias del Gobierno Federal de los EE. UU.	100%	5%	5%
Títulos valores emitidos por el BCIE	100%	64%	67%
Bonos corporativos con calificación de crédito "A" o mejor	50%	29%	27%

Los activos del Plan son reconocidos al valor razonable (nota 3).

En el cuadro siguiente se exponen los activos valuados a valor razonable en forma recurrente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, clasificados conforme la jerarquía de valores razonables:

	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>2017</b>
<b>Activos</b>				
Efectivo	3,853	0	0	3,853
Bonos con tasa de interés fija:				
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	8,666	0	0	8,666
Bonos emitidos por BCIE	0	108,909	0	108,909
Bonos corporativos	0	48,118	0	48,118
	<u>12,519</u>	<u>157,027</u>	<u>0</u>	<u>169,546</u>
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>2016</b>
<b>Activos</b>				
Efectivo	2,179	0	0	2,179
Bonos con tasa de interés fija:				
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América	8,742	0	0	8,742
Bonos emitidos por BCIE	0	108,818	0	108,818
Bonos corporativos	0	44,288	0	44,288
	<u>10,921</u>	<u>153,106</u>	<u>0</u>	<u>164,027</u>

Notas a los Estados Financieros

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**(22) Otras Pérdidas Integrales Acumuladas**

Las otras pérdidas integrales acumuladas por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan como sigue:

	2017			
	Valores disponibles para la venta	Pérdidas actuariales bajo el Plan de Beneficios Sociales	Efecto por cambio en riesgo de crédito de instrumentos de deuda a valor razonable	Otras pérdidas integrales acumuladas
Saldos al inicio del año	(418)	(3,657)	(17,590)	(21,665)
Movimientos del año	672	(181)	(14,461)	(13,970)
Saldos al final del año	<u>254</u>	<u>(3,838)</u>	<u>(32,051)</u>	<u>(35,635)</u>
	2016			
	Valores disponibles para la venta	Pérdidas actuariales bajo el Plan de Beneficios Sociales	Efecto por cambio en riesgo de crédito de instrumentos de deuda a valor razonable	Otras pérdidas integrales acumuladas
Saldos al inicio del año	(5,265)	(2,163)	0	(7,428)
Movimientos del año	4,847	(1,494)	(17,590)	(14,237)
Saldos al final del año	<u>(418)</u>	<u>(3,657)</u>	<u>(17,590)</u>	<u>(21,665)</u>

Las reclasificaciones de saldos de otras pérdidas integrales acumuladas al estado de utilidades durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	Línea de afectación en el Estado de Utilidades	
	2017	2016
Valores disponibles para la venta	(5,457)	(2,511)
Valores disponibles para la venta	0	(13)
	<u>(5,457)</u>	<u>(2,524)</u>

**(23) Aportes Especiales y Otros**

Los aportes especiales y otros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, son:

	2017	2016
Aporte especial al FPS	5,087	5,092
Aporte al FONTEC	1,500	3,000
Cooperaciones financieras y otros	3,532	3,632
	<u>10,119</u>	<u>11,724</u>

Los aportes especiales al FPS corresponden al complemento de la tasa de interés técnica del 7% anual, los cuales se reconocen como aportes especiales (nota 21).

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

---

**(24) Litigios**

El Banco está involucrado en reclamos y acciones legales provenientes del curso ordinario del negocio. Es la opinión de la Administración del Banco, que el resultado de estas acciones no tendrá un efecto material adverso sobre su posición financiera, los resultados de sus operaciones o su liquidez.

**(25) Eventos Subsecuentes**

El Banco ha evaluado los eventos subsecuentes desde la fecha de cierre del balance de situación hasta el 4 de marzo de 2018, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para su emisión, y se identificaron los siguientes:

- a) El 28 de febrero de 2018, la Asamblea de Gobernadores aceptó a la República de Corea en su calidad de socio extrarregional, con una suscripción de 45,000 acciones del BCIE Serie "B" equivalentes a 450,000. Actualmente, se realizan las gestiones para llevar a cabo su incorporación en cumplimiento con los términos y condiciones previstos en las disposiciones normativas del BCIE.
- b) Con fecha posterior al 31 de diciembre de 2017, la calificadora internacional de riesgo Moody's mejoró la calificación de riesgo sobre la deuda a largo plazo de la República de El Salvador a B3 desde Caa1. Esta mejora se incorporó en forma prospectiva en el modelo de determinación de reservas sobre préstamos por cobrar en el mes de febrero de 2018 y generó un ingreso por reversión de provisión para pérdidas en préstamos por 101,297.